



PANORAMA

El diario del Norte del Perú

DIRECTOR: ARMANDO LOLI SALOMÓN

SÁBADO 23 Y DOMINGO 24 DE MAYO DEL 2026 AÑO 31 / N° 9420 PRECIO: S/. 1

DESPIDEN A ALCALDE ENTRE RABIA Y MIEDO



■ Asesinato de Víctor Hugo Febre convirtió a Veintiséis de Octubre, en Piura, en un escenario de dolor, indignación y reclamos al Gobierno.

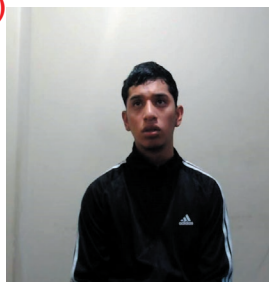
**CORTE DE
TUMBES**

**Buscan
reducir
carga
procesal**



SANTA (ÁNCASH)

**Encarcelan
a policía
que mató
a su amigo**



HUARAL (LIMA)

**Roban
en tienda
cerca a
Comisaría**



CHEPÉN (LA LIBERTAD)

**Electrificación
rural es motor
de desarrollo**



CAJAMARCA

**Mafias de minería
ilegal operan
con impunidad**



LAMBAYEQUE

**Alerta por casi 600
casos de virus
Coxsackie**

En Cajamarca, Mafias de minería ilegal operan con total impunidad

Cajamarca.- Nelter Guevara, exdirigente del Frente Defensa de Chugur, en la provincia de Hualgayoc, Cajamarca, dijo que las mafias de la minería ilegal siguen operando con impunidad en zonas como El Sinchao, El Tingo, Chugur y Bambamarca (Hualgayoc), pesar de la declaratoria del estado de emergencia. Señaló que la Policía y las Fuerzas Armadas realizan interdicciones sin obtener resultados importantes.

“Hualgayoc fue incluida dentro de estos 60 días del estado de emergencia y no ha asustado ni a un 5 % de estas personas que están haciendo esta actividad ilegal en Chugur, Celendín, en algunas zonas de Chota también. No se ve aún resultados de las acciones que dentro de un estado de emergencia debería tener la Policía y las Fuerzas Armadas”, dijo en declaraciones a Red de Comunicación Regional (RCR).

Recalcó que la Policía y las FF. AA. realizan interdicciones sin obtener resultados importantes. “Se dice que están haciendo interdicción en las zonas donde hay minería ilegal, pero los resultados que se muestran son picos, palanetas, tacos y no nos damos cuenta que los grandes son el problema, los que están trabajando con maquinaria pesada y grandes volquetes que es una minería informal a gran escala”, indicó.

Sostuvo que los mineros ilegales saben el día que se va a producir una interdicción, porque en ese momento desaparecen. “Es sumamente sospechoso pongamos el ejemplo que hoy hace la policía una interdicción, pero hoy no hay nadie elaborando en la zona, la maquinaria está fuera del ámbito y bueno se termina la intervención en la tarde y como tal nuevamente

arranca todos los trabajos que ellos hacen”, afirmó.

MILES

Advirtió que miles de mineros ilegales operan actualmente en El Sinchao, El Tingo, Chugur y Bambamarca. “Ya no son centenares sino miles. El día de la interdicción esta gente que está haciendo minería informal esconde las maquinarias. Se va la policía en la tarde después de hacer la intervención y al día siguiente están nuevamente en el lugar”, apuntó.

“Desde octubre a mayo del 2026 la minería ilegal se ha incrementado en un 50 %. Esto significa que esta actividad en algún momento ya no va a poder ser controlada por el Estado ya está en una situación incontrolable dado a que a que todos los días aumentan, todos los días se inician nuevos socavones, nuevos tajos, etcétera”, expresó.



En Bambamarca se producirá compost

Bambamarca (Hualgayoc, Cajamarca).- La Municipalidad Provincial de Hualgayoc adquirió una moderna trituradora de residuos orgánicos para mejorar los trabajos que se realizan en la Planta de Valorización de Residuos Orgánicos.

Se trata de una chipeadora profesional de alto rendimiento, modelo TRAPP TR-500 de 4 pulgadas, equipada con motor Cattini de 23 HP, con capacidad para procesar entre 4 y 6 metros cúbicos de residuos orgánicos por hora, permitiendo agilizar significativamente las labores en la Compostera Municipal.

Gracias a la implementación de esta moderna maquinaria, el tiempo de procesamiento para la producción de abono orgánico se reducirá considerablemente.

Anteriormente, este procedimiento demandaba aproximadamente dos meses y medio; sin embargo, con el funcionamiento de la nueva trituradora, el compost estará listo en un promedio de uno a dos meses.

La adquisición de este equipo permitirá optimizar el manejo de residuos orgánicos, facilitar el trabajo del personal encargado y acelerar la producción de abono orgánico de calidad, contribuyendo así al cuidado del medio ambiente y al fortalecimiento de prácticas sostenibles en beneficio de la población.

Cierran bares clandestinos

Cutervo (Cajamarca).- Con el objetivo de salvaguardar la seguridad, tranquilidad y bienestar de la población cutervina, se llevó a cabo un operativo inopinado en conjunto, en el que participaron



diversas autoridades y áreas competentes.

La intervención contó con la presencia del personal de Fiscalización de la Municipalidad Provincial de Cutervo, Policía Municipal, Subprefectura, Policía Nacional y Subgerencia de Comercio, Licencias y Control Sanitario, quienes realizaron acciones

de control y verificación en establecimientos que operaban de manera informal.

Durante el operativo se procedió a la clausura de cantinas clandestinas que venían funcionando al margen de las disposiciones municipales y sanitarias, generando preocupación entre los vecinos de la zona.

Las autoridades señalaron que este tipo de acciones continuarán desarrollándose de manera permanente en distintos sectores de la provincia, con la finalidad de mantener el orden, fortalecer la seguridad ciudadana y garantizar espacios adecuados para la convivencia pacífica de la población.

2do Concurso de Fotografía

Cajabamba (Cajamarca).- El ambiente ya se llena de emoción y la expectativa sigue al tope para lo que será el II Concurso de Fotografía:

“Rostro de Vida y Tradición”, un evento organizado por la Municipalidad Provincial de Cajabamba, a través del Centro Integral de Atención al Adulto Mayor (CIAM).

Esta competencia no es solo para capturar imágenes, es una oportunidad de oro para homenajear el valor, la

sabiduría y la historia viva de los adultos mayores cajabambinos. “¡Queremos ver reflejada su esencia, sus sonrisas y el legado que transmiten a diario!”, es el mensaje del gobierno local.

¿Qué buscamos plasmar a través de tu lente?

- Historias en cada arruga: rostros que reflejen una vida de esfuerzo y amor por su tierra.

- El saber ancestral, las costumbres y la identidad de Cajabamba que los sabios del CIAM mantienen vigentes.

- Retratos auténticos llenos de luz, emoción y cotidianidad.





Ydelso Díaz es el nuevo subprefecto de Cutervo

SU NOMBRAMIENTO MARCA EL INICIO DE UNA NUEVA ETAPA EN LA REPRESENTACIÓN DEL EJECUTIVO EN ESTA PROVINCIA CAJAMARQUINA

Cutervo (Cajamarca). - Tras la reciente salida de la anterior autoridad política de la provincia, el Ministerio del Interior (Mininter) oficializó la designación de Ydelso Díaz Piedra como el nuevo subprefecto provincial de Cutervo.

Mediante la Resolución Directoral n.º 000355 se formaliza su nombramiento, marca el inicio de una nueva etapa en la representación del Ejecutivo dentro de la provincia.

Díaz Piedra asume este importante cargo en un escenario de alta expectativa por parte de la ciudadanía local y en medio de un contexto nacional que demanda un firme compromiso con la seguridad, la gobernabilidad y la articulación social.

Como representante directo del Gobierno Central, el nuevo subprefecto tendrá entre sus principales retos coordinar acciones con las rondas campesinas, la Policía Nacional y las autoridades municipales

para garantizar el orden público, además de canalizar de manera eficiente las demandas de la población cutervina.

Canal Digital Cutervo le desea los mejores éxitos en su gestión, esperando que su labor se traduzca en beneficio, desarrollo y paz social para toda la provincia de Cutervo, en la región Cajamarca.

TERMINÓ FUNCIÓN

Precisamente el Ministerio del Interior había oficializado, antes, la culminación de funciones de Sarit Yohana Ventura Tello como subprefecta provincial de Cutervo. La medida generó diversas reacciones entre la población.

Durante su gestión, Ventura afrontó el reto de desempeñar sus funciones en un contexto político marcado por constantes cambios e inestabilidad gubernamental.



Cajamarca hoy se posiciona en Lima

Cajamarca. - Productores cajamarquinos son el referente en el IV Salón del Queso Peruano, en Lima. Gracias a su elevado nivel de producción de derivados lácteos, Cajamarca se posiciona en el mayor evento de promoción comercial quesera.

La vicegobernadora regional de Cajamarca, Magda Farro Sánchez ha planificado, organizado y ejecutado el plan de presentaciones y participaciones en esta jornada. Cajamarca marca la diferencia.

Productores de las provincias de San Pablo, Chota, Cutervo, Cajamarca, Celenlín, San Miguel, Jaén y San Ignacio presentes.

Además, se muestran otros productos como café, panes, chocolates y licores.

El trabajo del Gobierno Regional de Cajamarca es promover la participación de los cajamarquinos en estas actividades para abrir nuevas oportunidades comerciales. El Salón del Queso Peruano se desarrolla en el Centro de Convenciones de Lima.

El Salón ofrecerá una experiencia integral que incluirá rueda de negocios, sala de cata y maridaje, demostraciones gastronómicas, talleres especializados, charlas técnicas y presentaciones culturales.

Condenan a homicida a 21 años de prisión

Jaén (Cajamarca). - La Segunda Fiscalía Provincial Penal de Jaén a través de la fiscal Rosa Falla Salazar, logró una sentencia condenatoria de 21 años y 6 meses de pena privativa de la libertad efectiva contra Michael Deyvis Oliva T., como coautor del delito de homicidio en agravio de Edgar Antonio Cruz R.

De acuerdo con la investigación fiscal, los hechos ocurrieron el 24 de julio de 2025, aproximadamente a las 15:00 horas, en el sector Yanuyacu Bajo, ubicado a unos 200 metros de la carretera Jaén-San Ignacio.

Según la tesis fiscal, Michael Deyvis O. T. contactó telefónicamente a la víctima con el pretexto de ofrecerle trabajo en una obra de construcción. Posteriormente, ambos se desplazaron en la motocicleta de placa de rodaje 6803-RM, conducida por el agraviado, acom-



pañados además por otro sujeto aún no identificado.

En el trayecto de retorno y en presunta complicidad con otros dos sujetos que se movilizaban en una motocicleta lineal, los atacantes habrían dado muerte a Edgar Antonio Cruz R., cuyo cuerpo quedó tendido en el lugar de los hechos.

Tras cometer el crimen, el sentenciado y sus cómplices huyeron a bordo de la mototaxi de la víctima con dirección al caserío Señor Cautivo. Horas después, personal policial halló el vehículo totalmente calcinado en un camino ubicado en el parque Oasis Villa Los Parques.

En la sentencia se estableció el pago de una reparación civil por la suma de S/ 70 000 a favor de los deudos del agraviado.

Presentan afiche de Feria Taurina 2026

Celenlín, Cajamarca (Por: Segundo Villanueva Torres). - La Municipalidad Provincial de Celenlín y el Comité Organizador de la Feria Taurina anunciaron la realización de la tradicional Feria Taurina en Honor a la Santísima Virgen del Carmen.

El evento se llevará a cabo del 30 de julio al 3 de agosto próximo, en la Monumental Plaza de Toros de Celenlín.

Este esperado certamen contará con la participación de 18 toros de pura casta, provenientes de las prestigiosas ganaderías San Simón, El Rosario y María Estela, garantizando faenas de gran calidad y emoción.

Los carteles reúnen a reconocidas figuras del toreo internacional y nacional:

-Uriel Moreno "El Zapata" (México).

-José Garrido (España).

-Lama de Góngora (España).

-Luis López (Perú).

-Fabio Castañeda (Venezuela).

-Diego Peseiro (Portugal).

-Carlo Cabello (Perú).

-Anderson Rodrigues "El Shilico" (Perú).

La feria, que se celebra en el marco de las festividades patronales en honor a la Santísima Virgen del Carmen, promete ser un espectáculo de tradición, cultura y devoción, reafirmando a Celenlín como uno de los escenarios taurinos más importantes del país.



ALQUILER DE OFICINAS EMPRESARIALES

ESPACIOS DISEÑADOS PARA EL ÉXITO

OFICINAS MODERNAS

CONECTIVIDAD DE ALTA VELOCIDAD

SEGURIDAD 24/7

CONTACTANOS 976387609

UBICACIÓN Jirón Bugambilas 169 Qhapaq Nam

TU EMPRESA EN EL LUGAR CORRECTO



AUMENTAN CASOS CONFIRMADOS POR COXSACKIE EN MÁS DE 70 COLEGIOS DE LA REGIÓN.

CHICLAYO PRESENTA MÁS DEL 70% DE REPORTES POR ESTA ENFERMEDAD

Alerta por casi 600 casos del virus Coxsackie en Lambayeque

MANUEL CHERO CHAPOÑAN
CHICLAYO

La expansión del virus Coxsackie en la región Lambayeque mantiene en alerta a las autoridades sanitarias, luego de confirmarse cerca de 600 casos y la propagación de la enfermedad en más de 70 instituciones educativas, principalmente en la provincia de Chiclayo.

La directora ejecutiva de Salud Integral a las Personas de la Gerencia Regional de Salud de Lambayeque, Vanessa Siapo, informó que el último reporte epidemiológico registra 586 casos confirmados del virus, situación que ha obligado a reforzar las acciones de vigilancia y prevención en colegios y centros de educación inicial.

La funcionaria explicó que el grupo más afectado corresponde a niños de entre 2 y 5 años, donde se concentra la mayor cantidad de contagios. Precisó que actualmente existen más de 300 a 400 casos solo en menores de cinco

Dos sospechas por Sarampión

Siapo informó que hasta el momento se han reportado nueve casos sospechosos; sin embargo, siete ya fueron descartados tras las evaluaciones epidemiológicas correspondientes. Actualmente, las autoridades sanitarias permanecen a la espera de los resultados de dos casos sospechosos que aún se encuentran en investigación.

Actualmente existen apenas seis casos en adultos de entre 40 y 50 años con enfermedad de boca, manos y pies.

años, lo que evidencia la alta propagación del virus en esta población vulnerable.

Se pudo conocer, que la provincia de Chiclayo concentra la mayor cantidad de contagios, superando el 70 % de incidencia regional. En tanto, las provincias de Lambayeque y Ferreñafe también presentan casos, aunque en menor magnitud.

Ante este panorama, la Geresa ha intensificado las medidas de control sanitario en instituciones educativas del nivel inicial y cunas infantiles, donde existe mayor riesgo de contagio debido al contacto cercano entre menores.

Según explicó la especialista, el protocolo sanitario contempla que, cuando un docente detecte síntomas compatibles con el virus en algún estudiante, se comunique inmediatamente a los padres de familia para que el menor sea retirado del plantel y permanezca bajo observación médica en su domicilio.

Vigilante se pone a tomar con amigos y desata voraz incendio en almacén de Ferreñafe

Ferreñafe. Un voraz incendio consumió gran parte de un inmueble en construcción utilizado como almacén de una importadora china en la provincia de Ferreñafe. De acuerdo a la información preliminar, el vigilante y otras personas estuvieron libando licor, ocasionando que una colilla de cigarro encendida provocara el siniestro en medio de material altamente inflamable.

El incendio se registró el 22 de mayo, en un predio ubicado en la calle Gonzales Burga n.º 423, hasta donde acudieron efectivos de la Comisaría PNP de Ferreñafe y personal de las compañías de bomberos, tras una alerta emitida por la Central 105 aproximadamente a las 5:39 de la madrugada.

Al llegar al lugar, los agentes encontraron grandes columnas de humo y fuego que salían del interior del inmueble, por lo que se solicitó apoyo inmediato de los hombres de rojo para evitar que el fuego se propague a las viviendas contiguas. Durante



BOMBEROS TUVIERON QUE LUCHAR CON MATERIAL INFLAMABLE.

MÁS DATOS

En un principio se manejó la información de que un sujeto habría lanzado una bomba molotov para atentar contra la importadora. Sin embargo, en las últimas diligencias realizadas por la PNP se descartó que el incendio haya sido provocado por explosivos o que esté relacionado con actos extorsivos.

las labores de emergencia se constató la presencia de cartones, plásticos y diversos materiales inflamables, además de cables expuestos con energía eléctrica, situación que dificultó las tareas de control del siniestro.

Las investigaciones policiales apuntan a que el fuego se habría iniciado por una colilla de cigarro encendida dejada en el lugar por personas cercanas al vigilante del inmueble, quienes presuntamente estuvieron fumando y consumiendo bebidas alcohólicas dentro del almacén.

Fiscalía logra más de 16 años de cárcel para sujeto por intento de robo en Caja Piura

Chiclayo. La fiscal provincial Yulissa Bardales, de la Primera Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Lambayeque, logró que el Poder Judicial condene a más de 16 años de cárcel a Wilson Lorenzo Martínez C.

El primer hecho ocurrió el 03 de noviembre de 2025, en la agencia de Caja Piura ubicada en la avenida Ramón Castilla n.º 1193, en Lambayeque, cuando el sentenciado ingresó armado junto a otro sujeto con la



WILSON MARTÍNEZ CUMPA.

finalidad de apoderarse del dinero de la entidad financiera, amenazando al personal de seguridad con un arma de fuego; siendo frustrado el asalto por la intervención policial.

El segundo hecho corresponde a que el arma de fuego utilizada por el acusado, fue sustraída el 24 de octubre de 2025, mediante un robo violento a un agente de seguridad, por lo que también fue procesado por el delito de receptación agravada.

REGIÓN PERDIÓ 579 MILLONES DE SOLES POR CORRUPTELA DE EXAUTORIDADES

La corrupción continúa pasando factura a Lambayeque

MANUEL CHERO CHAPOÑAN
CHICLAYO

Un reciente informe difundido por la Red de Estudios para el Desarrollo (REDES) reveló que la región perdió cerca de 579 millones de soles a causa de actos de corrupción e inconducta funcional, recursos que pudieron destinarse a obras de infraestructura, salud, educación y servicios básicos para miles de familias lambayecanas.

El reporte recuerda que uno de los casos más emblemáticos, sigue siendo el de “Los Limpios de la Corrupción”, organización criminal que operó en la Municipalidad Provincial de Chiclayo entre los años 2008 y 2014, periodo en el que funcionarios y exautoridades habrían desviado millonarios recursos públicos mediante licitaciones amañadas, pagos irregulares y trabajadores fantasmas.

A pesar de la gravedad del caso y de las más de 80 personas investigadas, la investigación ya supera los ocho años sin que hasta la fecha exista una sentencia definitiva. Según la Contraloría General de la



OBRAS NECESARIAS PARA LAMBAYECANOS SE DEJAN DE EJECUTAR POR MALOS FUNCIONARIOS.

República, este esquema de corrupción ocasionó un perjuicio superior a los 100 millones de soles que originalmente estaban destinados a ejecutar obras públicas y mejorar servicios esenciales para la ciudad de Chiclayo.

Sin embargo, especialistas advierten que este no es un hecho aislado. De acuerdo con el más reciente reporte de la

Defensoría del Pueblo, Lambayeque registró al primer semestre del 2025 un total de 262 casos de corrupción en trámite. Del total de investigaciones, 111 corresponden a municipalidades, representando el 42 % de todos los casos detectados en la región.

El impacto económico también quedó reflejado en el Índice de Riesgos de Corrup-

Los sectores más vulnerables son los que terminan soportando las mayores consecuencias de estos actos.

Más de un centenar de postas médicas

La magnitud de este perjuicio económico, según REDES, equivale aproximadamente al presupuesto necesario para construir más de 110 postas médicas en toda la región, una cifra que evidencia cómo la corrupción termina afectando directamente el acceso de la población a servicios básicos.

El economista de REDES, Carlos León, explicó que las municipalidades suelen convertirse en las entidades más vulnerables frente a esta problemática, debido a que manejan importantes presupuestos públicos, pero presentan debilidades en sus mecanismos de control interno.

ción e Inconducta Funcional (INCO), el cual señala que en el año 2023 Lambayeque perdió 13 soles por cada 100 soles de gasto público debido a hechos vinculados a corrupción. En términos concretos, ello representó una pérdida acumulada de 579 millones de soles entre municipalidades, gobierno regional y entidades del gobierno nacional.



JORNADA DE LIMPIEZA.

EN CIUDAD DE OLMOS

Jornada de limpieza en mercado edil

Olmos. La Municipalidad Distrital de Olmos, a través de la Sub Gerencia de Comercio, Licencias y Control Sanitario, en coordinación con la Gerencia de Servicios Municipales y el personal de Limpieza Pública, realizó una jornada de limpieza en el Mercado Municipal de Olmos.

Durante la actividad se desplegó personal y maquinaria para garantizar el retiro de residuos sólidos, mejorar las condiciones de salubridad y contribuir al ornato de uno de los principales centros de abasto del distrito.

Con estas acciones, la comuna reafirma su compromiso de velar por la salud pública, el orden y la limpieza de los espacios donde diariamente concurren cientos de vecinos olmanos.

MODERNIZAN LAS PRINCIPALES VÍAS DE LA CIUDAD DE CHICLAYO

Avanzan trabajos de asfaltado en la avenida Leguía para mejorar la transitabilidad

Chiclayo. El Gobierno Regional de Lambayeque ejecuta trabajos de mejoramiento vial en la ciudad de Chiclayo con el avance de las labores de asfaltado en la cuadra 11 de la avenida Augusto B. Leguía, una de las prin-

cipales vías de conexión y circulación vehicular de la ciudad.

Actualmente, se realiza el tendido de carpeta asfáltica en caliente en el tramo ubicado a la altura de la intersección con la Panamericana

Norte, permitiendo avanzar en la recuperación de una vía estratégica que durante años presentó deterioro en su infraestructura.

La intervención forma parte de la inversión de 15 millones de soles destinada



TRABAJOS DE ASFALTADO DE LA AVENIDA AUGUSTO B. LEGUÍA.

al mejoramiento de calles y avenidas de Chiclayo, con el objetivo de optimizar la transitabilidad, reducir la congestión vehicular y fortalecer la seguridad vial para conductores y peatones.

Los trabajos son ejecutados con maquinaria especializada y personal técnico que labora de manera articulada para acelerar el avance de la obra y garantizar una adecuada rehabilitación de la vía.



PEOT EJECUTA LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO EN PUNTOS CRÍTICOS DEL RÍO HUANCABAMBA.

EN TRAMOS CRÍTICOS DEL RÍO HUANCABAMBA

Ejecutan levantamiento topográfico en Pucará

Chiclayo. El Proyecto Especial Olmos Tinajones (PEOT), a través de su equipo técnico especializado, realiza labores de levantamiento topográfico y evaluación fluvial en tramos críticos del río Huancabamba, en el distrito de Pucará, provincia de Jaén, como parte de su compromiso con la población ubicada aguas abajo de la Presa Limón del Proyecto Olmos.

Los trabajos se desarrollan en ambas márgenes del río, en zonas donde actualmente

se presentan problemas de erosión y/o sedimentación que afectan a las tomas rústicas de agua para riego.

El levantamiento topográfico permitirá obtener información detallada del comportamiento morfodinámico del cauce, niveles del terreno y condiciones hidráulicas del río, información necesaria para elaborar los estudios y diseños de futuras obras de protección ribereña. Entre las zonas intervenidas se encuentran los canales San

Juan, La Vega y San Carlos.

“Estamos interviniendo en tramos críticos que requieren atención prioritaria debido a los problemas de erosión/sedimentación que afectan a las tomas de los canales. El objetivo es desarrollar soluciones técnicas que permitan brindar mayor seguridad y continuidad al abastecimiento de agua para riego”, señaló un especialista en el tema y representante del PEOT.

Asimismo, se informó que ya se realizaron las inspec-

MÁS DATOS

Los estudios y diseños que viene desarrollando el PEOT solucionarán la problemática que actualmente se presenta y garantizarán un funcionamiento más eficiente y seguro durante todo el año. Finalmente instó a los agricultores de las zonas ubicadas aguas abajo a continuar trabajando de manera coordinada.

ciones en canteras cercanas a la zona, a fin de evaluar la disponibilidad y calidad del material rocoso que será utilizado en las obras de enrocado.

Las intervenciones contemplan principalmente la construcción de defensas ribereñas mediante enrocados, con la finalidad de reducir los procesos erosivos, estabilizar las márgenes del río y proteger los canales ante inundaciones.

Según explicó el equipo técnico, durante la temporada de avenidas el río Huancabamba incrementa considerablemente su fuerza y genera procesos de erosión/sedimentación que afectan las tomas y canales de riego. Del mismo modo, en épocas de estiaje, la disminución del nivel del río y la acumulación de sedimentos dificultan el ingreso adecuado de agua hacia los canales.

PALABRAS MÍAS

JUAN ALBERTO PAUCAR RUPAY
COLUMNA DE LITERATURA Y POESÍA



El poema narra, a modo de microrrelato, el recorrido de un sujeto lírico que camina sin rumbo en una tarde gris y nostálgica por una calle. En medio de la multitud, el protagonista se obsesiona con un hombre que camina sumido en una profunda melancolía. Decidido a confrontar esa tristeza, lo persigue y lo alcanza para preguntarle qué le pasa. El clímax y giro final revela que ese hombre triste al que perseguía no era un extraño, sino un reflejo de sí mismo. “Era yo” trata sobre el doloroso despertar a la propia realidad. Es una metáfora de cómo a veces caminamos en piloto automático, ignorando nuestro propio sufrimiento, hasta que el dolor se vuelve tan grande que nos vemos obligados a encontrarnos cara a cara con nosotros mismos en el espejo de nuestra mente.

ERA YO

*Un día caminaba sin sentido,
transitaba por una calle,
no importa la calle,
el rótulo decía calle Los Mercaderes.*

*Era uno de esos días,
un día nostálgico,
no importa el día,
era sábado creo,
un sábado,
no importa la hora,
era por la tarde, las tres y treinta,
un sábado nostálgico,
por la calle Los Mercaderes,
en la tarde,
a las tres y treinta.*

*De pronto,
entre la multitud,
divisé una silueta,
no importa el sexo,
era hombre,
lo observé, lo seguí,
tenía un aura distinta
que lo apartaba del resto:
su densa tristeza,
su andar sombrío,
un hombre triste.*

*Un sábado nostálgico,
por la calle Los mercaderes,
en la tarde,
a las tres y treinta,
un hombre caminaba
caminaba muy triste,
lo seguí, lo alcancé,
¿qué te pasa?,
¿por qué estás tan triste?
me miró con sus ojos tristes,
con el espejo de su mirada,
me respondió sin mover los labios:
- era yo, era yo -*

Y CAMBIAN POSTES EN MAL ESTADO

Dan mantenimiento a red eléctrica rural en Íllimo

Íllimo. La Municipalidad Distrital de Íllimo ejecuta trabajos de mantenimiento de la red eléctrica rural y reemplazo de postes deteriorados en diferentes sectores del distrito, con la finalidad de mejorar el servicio eléctrico

y brindar mayor seguridad a la población.

Estas labores comprenden el mantenimiento preventivo de las redes, revisión de conexiones y cambio de postes que presentan daños o desgaste debido al paso



CAMBIO DE PORTES EN MAL ESTADO EN ÍLLIMO.

del tiempo, permitiendo fortalecer la infraestructura eléctrica en beneficio de las familias de la zona rural.

Con estas acciones, la comuna distrital busca prevenir interrupciones del servicio eléctrico, reducir riesgos y garantizar un suministro más eficiente y seguro para los vecinos, agricultores y transportistas que utilizan estas vías y sectores.

Intervinieron a mujer implicada en presunto atentado extorsivo

Zarumilla (Tumbes). - Una joven de 19 años fue detenida por agentes de la Policía Nacional, tras ser sindicada como presunta implicada en un ataque extorsivo con explosivo ocurrido en la provincia de Zarumilla, región Tumbes.

Según información oficial de la Región Policial Tumbes, el atentado se registró la noche del 20 de mayo en el jirón Mariscal Castilla, específicamente en los exteriores de una institución educativa que actualmente se encuentra en proceso de construcción.

En ese lugar, sujetos desconocidos detonaron un artefacto explosivo, generando alarma entre los vecinos del sector.

Tras el ataque, los responsables dejaron una carta extorsiva dirigida a un residente de la zona, lo que refuerza la hipótesis de un acto vinculado a redes de extorsión que vienen ope-

rando en la región.

Como parte de las diligencias, la Policía realizó la revisión de cámaras de vigilancia, logrando identificar a los presuntos implicados desplazándose en un mototaxi de color negro. Con esta información, se activó un “Plan Cerco” en puntos estratégicos de la provincia para dar con su ubicación.

Horas después, los agentes policiales lograron ubicar el vehículo circulando por la avenida Tumbes. Al percatarse de la presencia policial, los ocupantes intentaron huir. Sin embargo, tras una breve persecución, la conductora fue intervenida a la altura del parque Miraflores, mientras que dos sujetos lograron darse a la fuga.

La detenida fue identificada como Cielito Alexandra Medina Noblecilla (19), quien es investigada por el presunto delito de ex-



torsión.

Las autoridades incautaron un mototaxi marca Wanxin sin placa de rodaje, un teléfono celular Samsung de color gris y dinero en efectivo, elementos que serán claves en el proceso investigativo.

La joven fue puesta a dis-

posición de las autoridades competentes, mientras continúan las investigaciones para identificar y capturar a los demás implicados en este atentado que pone en evidencia el avance de la criminalidad organizada en la zona fronteriza de Tumbes.



Corte de Tumbes busca reducir la carga procesal

Tumbes. - La Corte Superior de Justicia de Tumbes viene supervisando el desarrollo de la Jornada Extraordinaria de Descarga Procesal en materia de Familia, una iniciativa orientada a agilizar la atención de expedientes y disminuir la carga judicial en casos sensibles vinculados a la población más vulnerable.

Esta jornada, impulsada por el Poder Judicial del Perú, busca acelerar la resolución de procesos relacionados con pensión de alimentos, tenencia de menores, violencia familiar y otros conflictos que afectan directamente a niños, niñas y adolescentes, así como a los núcleos familiares.

Durante las acciones de supervisión, representantes de la Corte verificaron el avance de las audiencias programadas, así como el cumplimiento de las metas establecidas en los distintos órganos jurisdiccionales de la región.

El objetivo es garantizar una atención más eficiente y oportuna para los usuarios del sistema de justicia.

Asimismo, esta estrategia forma parte de un conjunto de medidas adoptadas para fortalecer el acceso a la justicia en Tumbes, en un contexto donde la carga procesal en materia de familia representa una de las principales demandas en el ámbito judicial.

Denuncian publicidad engañosa y maltrato

Tumbes. - La ex Miss Tumbes, Fran Arrietas, denunció públicamente haber sido víctima de presunta publicidad engañosa, mala atención y la negativa de devolución de dinero por parte del hospedaje Maliah Beach Club, ubicado en el balneario de Zorritos.

A través de un video difundido en TikTok, Arrietas relató la experiencia que vivió junto a un acompañante el sábado 16 de mayo, cuando decidieron pasar un fin de semana en la playa.

Según indicó, tras buscar opciones de hospedaje, se contactaron vía WhatsApp con Juan Carlos Iglesias, presunto representante del establecimiento, quien les envió fotografías que mostraban instalaciones en buen estado, lo que motivó el depósito adelantado de 60 dólares para concretar la reserva.

No obstante, al llegar al lugar, la situación fue completamente distinta a lo ofrecido. La denunciante describió

el hotel como un espacio “totalmente abandonado”, sin personal de recepción, con habitaciones sin seguridad y mobiliario en condiciones precarias. “No había absolutamente nada, parecía un hotel fantasma”, expresó.

Tras constatar el estado del inmueble, Arrietas solicitó la devolución del dinero. Según su testimonio, el representante del hotel accedió inicialmente, comprometiéndose a realizar el reembolso días después. Sin embargo, denunció que con el paso de la semana solo recibió respuestas evasivas y, en algunos casos, groseras, sin que hasta la fecha se haya concretado la devolución.

La exreina de belleza lamentó tener que recurrir a sus redes sociales para visibilizar el caso, señalando que la situación resulta “indignante y sumamente incómoda”. Asimismo, indicó que, tras solicitar referencias del establecimiento, recibió múltiples comentarios negativos de otros usuarios, lo que evidenciaría un presunto patrón de mala atención.

“Una cosa es perder dinero y otra es recibir un trato horrible”, manifestó Arrietas.

Neutralizan explosivo con mensaje extorsivo

Tumbes. - Un artefacto explosivo improvisado fue hallado y neutralizado por personal especializado en el Barrio San José, en la región Tumbes, luego de que delincuentes lo dejaran junto a una nota de carácter extorsivo en las inmediaciones de una vivienda.

El hecho se registró en el jirón Miraflores n.º 413, zona que se encuentra bajo la jurisdicción de la comisaría PNP San José.

La rápida intervención policial permitió activar los protocolos de seguridad ante

el riesgo que representaba el objeto sospechoso.

La alerta fue emitida por efectivos de la dependencia policial del sector, quienes reportaron la presencia de un paquete abandonado en la vía pública. Tras la verificación, se confirmó que se trataba de un artefacto explosivo, lo que motivó la intervención de unidades especializadas para su desactivación.

De acuerdo con el reporte, el explosivo había sido cuidadosamente camuflado dentro de una bolsa de regalo decorada con diversas



imágenes, una modalidad empleada para evitar levantar sospechas entre los vecinos. Sin embargo, la oportuna acción de las autoridades permitió controlar la situación sin que se registraran daños personales.

Las autoridades vienen

investigando el caso para identificar a los responsables, quienes habrían actuado bajo una modalidad vinculada a redes de extorsión que operan en la zona, generando preocupación entre los residentes del sector.

Piura: Veintiséis de Octubre despide a su alcalde Víctor Febre entre rabia y miedo

MIENTRAS EL FÉRETRO RECORRÍA LAS CALLES ENTRE HOMENAJES Y LÁGRIMAS, VECINOS, DIRIGENTES Y FAMILIARES EXIGÍAN JUSTICIA Y CUESTIONABAN LA FALTA DE RESULTADOS FRENTE AL AVANCE DEL SICARIATO EN LA REGIÓN

Veintiséis de Octubre (Piura). El asesinato del alcalde Víctor Hugo Febre Calle convirtió al distrito de Veintiséis de Octubre (VDO), en Piura, en un escenario de dolor, indignación y reclamos contra un Estado desbordado por la violencia.

Mientras el féretro recorría las calles entre homenajes y lágrimas, vecinos, dirigentes y familiares exigían justicia y cuestionaban la falta de resultados frente al avance del sicariato en la región Piura, en su conjunto.

Los restos mortales del burgomaestre fueron velados inicialmente en su vivienda del asentamiento humano Ricardo Palma y luego trasladado a la casa de su madre, en Micaela Bastidas, a donde decenas de personas llegaron para despedirlo. Posteriormente, el ataúd fue llevado a la Municipalidad Distrital de Veintiséis de Octubre para recibir un homenaje póstumo en medio de escenas de profundo dolor y tensión.

INDIGNACIÓN

La indignación alcanzó incluso a la Policía Nacional, cuando el teniente general PNP Oscar Arriola Delgado, Comandante General de la Policía Nacional del Perú, llegó a la vivienda del alcalde. Los vecinos le reclamaron por el aumento de la delincuencia y la falta de seguridad en la región. La familia de Víctor Febre pidió privacidad y evitó



su ingreso al velatorio.

Mientras tanto, el gobernador regional de Piura, Luis Neyra, convocó a una reunión extraordinaria del Comité Regional de Seguridad Ciudadana (Coresec); el congresista Eduardo Castillo pidió el cambio inmediato del jefe de la Región Policial Piura, general PNP Daniel Jares Reyne; y la



Cámara de Comercio llamó a una Gran Marcha por la Paz.

MINISTRO EN PIURA

Se informó, asimismo, que el ministro del Interior, José Zapata Morante, llegó el viernes a la región Piura para liderar y supervisar las acciones operativas de investigación, inteligencia y búsqueda que ejecuta la PNP, con el objetivo de capturar a los responsables del asesinato del alcalde distrital de Veintiséis de Octubre, Víctor Febre.

Acompañado por el comandante general de la PNP, general de Policía Óscar Arriola, el titular del sector Interior sostuvo una reunión de alto nivel con el jefe de la Región Policial Piura, general de Policía Daniel Jares; el jefe de la Dirección de Investigación Criminal (Dirincri), general de Policía Víctor Revoredo; así como con otras autoridades policiales encargadas de las investigaciones y operaciones desplegadas en la región.

“Este crimen de ninguna manera va a quedar impune. No podemos tolerar la muerte de ningún ciudadano, y menos aún cuando se trata de autoridades elegidas democráticamente por el pueblo. Como Gobierno, actuaremos con toda la firmeza necesaria para que los responsables sean identificados, capturados y sancionados con el máximo rigor de la ley”, enfatizó el ministro Zapata desde la sede de la Región Policial Piura.

En ese marco, anunció que el Centro de Comando, Control, Cómputo y Comunicaciones (C4) de la PNP, ubicado en Lima, se ha sumado a las labores de investigación mediante el

uso de herramientas tecnológicas especializadas para contribuir con la identificación y ubicación del autor del crimen.

Durante la reunión de trabajo, las autoridades policiales informaron que continúan las diligencias de análisis técnico y criminalístico de la escena del crimen, así como la homologación de los casquillos y demás elementos probatorios hallados en el lugar de los hechos.

Asimismo, se dispuso el traslado de peritos y especialistas en investigación criminal desde Lima para reforzar las labores de inteligencia, análisis y búsqueda que permitan acelerar la identificación y captura de todos los involucrados.

Finalmente, el titular del Mininter demandó a la Policía Nacional resultados concretos y céleres, tanto en la ubicación y captura de los autores materiales como en el esclarecimiento integral del caso, a fin de determinar responsabilidades y garantizar que los implicados reciban las sanciones que establece la ley.



Ever Cadenillas: electrificación rural también es un motor del desarrollo

DESTACA GOBERNADOR REGIONAL (E) DE LA LIBERTAD, EN CEREMONIA DE AMPLIACIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN DIVERSAS PROVINCIAS, A CARGO DEL PRESIDENTE JOSÉ MARÍA BALCÁZAR

Chepén (La Libertad). - En la ceremonia de ampliación de las redes de distribución de energía eléctrica en diversas provincias, a cargo del presidente de la República, José María Balcázar, el gobernador regional (e) de La Libertad, Ever Cadenillas Coronel, destacó la importancia de este proyecto que ayudará a reducir brechas en el sector.

El mandatario colocó, simbólicamente, un poste, en el centro poblado Nuevo Paraíso, como parte de este proyecto que llevará energía trifásica confiable para que vecinos y agricultores mejoren su calidad de vida y producción.

Cadenillas dijo que la electrificación también es motor de desarrollo para los pueblos y destacó que este proyecto beneficiará a más de 20 mil familias, la mayor parte de sectores sociales aún con diversas carencias.

Las provincias y distritos atendidos son: Bolívar: Bambamarca; Chepén: Chepén, Pacanga y Pueblo Nuevo;



Gran Chimú: Cascas, Lucma, Marmot y Sayapullo; Julcán: Julcán, Calamarca y Huaso; Otuzco: Otuzco, Agallpampa, Paranday y Salp; Pacasmayo: San Pedro de Lloc, Guadalupe y San José; Patate: Tayabamba, Chillia y Huayo; Sánchez Carrión: Huamachuco, Sarín, Cochorco, y Sartimbamba; Santiago de Chuco: Sitabamba, Santiago de Chuco, Quiruvilca; y en

Trujillo: Simbal.

El proyecto: Ampliación de Redes de Distribución para La Libertad, con CUI n.º 2331616, permitirá llevar energía eléctrica a 302 localidades y beneficiará a 20 476 habitantes de esta parte de la región y tiene una inversión de S/ 53 millones.

El presidente Balcázar enfatizó que su gestión desplegará todos los esfuerzos para

las principales necesidades de la zona, en coordinación con las autoridades locales, a quienes invitó a mantener el diálogo.

Respecto al proyecto de redes de distribución, destacó que brindar energía eléctrica es de los mejores proyectos que se tienen que hacer a nivel nacional para promover el desarrollo.

El jefe de Estado también visitó la I.E. Carlos Gutiérrez Noriega para entregar herramientas tecnológicas, supervisando el uso de tablets que permitirán seguir cerrando brechas digitales y fortalecer el aprendizaje de cientos de alumnos y ofrecer una educación de calidad, con valores y tecnología.

Balcázar participó en estas actividades junto a los ministros de Energía y Minas, Waldir Ayasta; y de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Wilder Si-fuentes.

En Chepén, el presidente de la República recibió la Llave de la Ciudad, otorgada por la municipalidad provincial.



Se necesita fortalecer seguridad energética

Trujillo (La Libertad). - Con el objetivo de fortalecer el conocimiento especializado sobre el sector energético y los procesos ambientales vinculados a hidrocarburos, Perúpetro realizó el taller informativo "El rol del Senace y la evaluación ambiental en hidrocarburos", dirigido a periodistas de La Libertad.

Durante la jornada, especialistas abordaron la importancia de la seguridad energética para el desarrollo del país y la necesidad de impulsar el descubrimiento de nuevas reservas de hidrocarburos que permitan garantizar el abastecimiento energético del Perú en el mediano y largo plazo.

En ese contexto, Perúpetro destacó la relevancia del proyecto de exploración del Lote Z-62, vinculada a actividades offshore que busca contribuir al potencial

descubrimiento de nuevas reservas y fortalecer la competitividad energética nacional.

Asimismo, representantes del Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles (Senace) expusieron sobre el rol y funciones de la institución en el proceso de evaluación ambiental de proyectos energéticos, así como las etapas técnicas que forman parte de los Estudios de Impacto Ambiental (EIA).

También se abordó el EIA del proyecto del Lote Z-62 liderado por Anadarko Perú, donde el Senace explicó los procedimientos, competencias y criterios técnicos considerados dentro del proceso de evaluación ambiental, en el marco de la normativa vigente y los estándares ambientales aplicables de su competencia.

Gran jornada oftalmológica

Trujillo (La Libertad). - El Centro Federado de Periodistas de La Libertad (CFPLL) y el Círculo de Periodistas Deportivos del Perú La Libertad, anunciaron la realización de una Gran Campaña Oftalmológica Gratuita, con el objetivo de cuidar y proteger la salud visual de los comunicadores, periodistas y comunidad trujillana en general.

La jornada se desarrollará con apoyo de Lay Optics y coordinación Vecinal: el viernes 29 de mayo de 9.00 a. m. a 6.00 p. m. y sábado 30 de mayo de 9.00 a. m. a 1.30 p. m. en el local del CFPLL, en calle La Perla n.º 588, Urb. Santa Inés.

Se ofrecerán los siguientes servicios médicos: despistaje de catarata, estrabismo; examen de agudeza visual

y refracción computarizada; afinamiento de las medidas con cartilla de Snellen; charlas de prevención y cuidado de la salud ocular.

Se priorizarán los casos específicos con donación de monturas y lentes ya preparados. Además de las consultas preventivas gratuitas, los pacientes que requieran el uso de correctivos tendrán acceso a paquetes de monturas y lentes con gastos subvencionados.

Padahuambo: exitosa campaña de servicios

Carabamba (Julcán, Cajamarca). - La Municipalidad Distrital de Carabamba, en articulación con el Centro de Salud de Carabamba, la Subprefectura, Policía Nacional y los programas Juntos y Pensión 65, desarrolló con éxito una campaña integral en el centro poblado Padahuambo, con el objetivo de acercar diversos servicios a la población y fortalecer el bienestar de las

familias.

Esta es otra de las actividades de proyección social que recibió el respaldo y apoyo de la gestión que lidera el alcalde distrital Percy Blas Benites, para llegar con estos servicios a la población de menos recursos económicos.

Durante la jornada se brindaron atenciones y servicios gratuitos en enfermería, obs-



tetricia, nutrición, medicina general y odontología.

También se realizó la actualización de clasificación socioeconómica, a fin de garantizar que los beneficios,

bonos y servicios sociales del Estado lleguen exactamente a las poblaciones vulnerables, evitando la suspensión de ayudas, por ejemplo, para seguir recibiendo subsidios estatales, como Juntos, Pensión 65, Contigo o Beca 18. No actualizarla puede ocasionar la suspensión del beneficio.

Igualmente, se ofreció atención de registro civil, orientaciones a través de la Omaped y sesiones demostrativas y educativas dirigidas a niños, jóvenes y adultos de la comunidad.



CCLL destaca ahorro de más de 50 % con GNV

MIENTRAS UN GALÓN DE GASOLINA PROMEDIA LOS S/ 20, EL EQUIVALENTE ENERGÉTICO EN GNV CUESTA ACTUALMENTE 8.96 SOLES EN TRUJILLO

Trujillo (La Libertad).- Con el propósito de consolidar una matriz energética que garantice competitividad y sostenibilidad, la Cámara de Comercio de La Libertad (CCLL) organizó el foro “GNV: Impulsando un transporte más eficiente, competitivo y sostenible”.

El encuentro reunió a representantes del sector público y privado, quienes expusieron cifras contundentes sobre el ahorro económico del Gas Natural Vehicular (GNV), los beneficios de este recurso energético y los planes de modernización que posicionan a Trujillo como referente de movilidad limpia en el país.

Uno de los principales datos presentados fue la comparativa de costos: mientras un galón de gasolina promedia los 20 soles, el equivalente energético en GNV cuesta



actualmente 8.96 soles en Trujillo, lo que representa un ahorro superior al 55 % para los transportistas.

GARANTÍA

El foro también resaltó la confiabilidad del suministro de Quavii, empresa de Promigas, que es res-

ponsable de la masificación del gas natural en el norte del país. A través del modelo de ducto virtual, el gas natural se licua reduciendo su volumen 600 veces para ser transportado en cisternas criogénicas.

Actualmente, empresas como Quavii operan más de

70 cisternas, asegurando un suministro con disponibilidad del 99 %. Este sistema ha demostrado resiliencia frente a contextos complejos, manteniendo abastecimiento estable en ciudades como Trujillo, Chiclayo, Chimbote, Cajamarca y Huaraz.

Trujillo y Virú siguen en estado de emergencia

La Libertad.- El Gobierno proroga el estado de emergencia en las provincias de Trujillo y Virú, en La Libertad, por un periodo de 60 días, a partir del 26 de mayo de 2026.

La medida busca fortalecer la lucha contra la criminalidad y otras formas de violencia en zonas consideradas críticas por las autoridades.

El Ejecutivo también dispuso

el estado de emergencia en la provincia de Chepén, por el mismo periodo de 60 días, como parte del paquete de medidas de seguridad para la región.

La decisión fue oficializada mediante el Decreto Supremo n.º 78-2026-PCM, publicado en el diario oficial El Peruano.

Durante la vigencia de la emergencia, la Policía Nacional asumirá el control del orden



interno con apoyo de las Fuerzas Armadas.

Las acciones se ejecutarán en base a inteligencia, mapas del delito y reportes estadísticos para focalizar las intervenciones.

El decreto establece la restricción de derechos como la

inviolabilidad del domicilio, la libertad de tránsito, reunión y seguridad personal.

Además, las actividades masivas deberán contar con autorización previa de las autoridades competentes.

El Gobierno señaló que la ampliación de la emergencia busca reforzar la presencia del Estado en zonas afectadas por la delincuencia.

La medida contará con financiamiento del presupuesto institucional y recursos adicionales del Ministerio de Economía y Finanzas.



Extorsionan a docentes

Chepén (La Libertad).- Docentes y la directora de la Institución Educativa César Acuña Peralta, ubicada en el asentamiento humano El Progreso, en el distrito de Pueblo Nuevo, provincia de Chepén, en La Libertad, denunciaron haber sido víctimas de amenazas y presuntos actos de extorsión por delincuentes.

Según la acusación presentada ante el Departamento de Investigación Criminal (Depinci) de Chepén, sujetos que afirman pertenecer a la organización criminal “Los Malditos del Valle” exigen el pago de cupos a cambio

de no atentar contra la integridad de profesores y personal administrativo del plantel.

Las amenazas serían enviadas mediante mensajes en los que los delincuentes aseguran conocer las rutas y medios de transporte utilizados por los educadores para llegar a la institución educativa.

Ante ello, las rondas campesinas y padres de familia de El Progreso solicitaron mayor presencia policial en los exteriores del colegio, con el objetivo de resguardar la seguridad de docentes y escolares ante posibles atentados.

Dos heridos en accidente

Quiruvilca (Santiago de Chuco, La Libertad).- Un violento accidente de tránsito registrado en el ingreso al distrito de Quiruvilca, en la provincia de Santiago de Chuco, en La Libertad, dejó como saldo dos personas heridas.

El choque involucró a una camioneta rural tipo combi y una motocicleta. Debido a la fuerza del impacto, los ocupantes del vehículo menor cayeron sobre el pavimento.

Uno de los afectados fue

identificado como Leyser Alvarado Rodríguez, quien habría sufrido fractura expuesta en una de sus piernas, por lo que tuvo que ser trasladado a una clínica de Trujillo.

En tanto, José Bernilla Minga permanece en observación médica debido a las lesiones sufridas.

Pobladores y transportistas que transitaban por el lugar auxiliaron a las víctimas mientras aguardaban la llegada de los servicios de emergencia.



P

CHIMBOTE

Presentan Expedia, el sistema de consultas de la planilla electrónica

EN LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DEL SANTA.

Santa (Áncash). - La Corte Superior de Justicia del Santa fue el escenario del lanzamiento del Sistema Expedia, una aplicación del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo que permite a jueces en materia laboral y de familia, así como a peritos judiciales, acceder en línea y en tiempo real a la información de la planilla electrónica.

“Saludo que, a través de esta alianza entre el Poder Judicial y el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, esta herramienta tecnológica se ponga al servicio del sistema de la administración de justicia y mejore los tiempos en que se resuelven los procesos



laborales y de familia”, señaló la doctora María Luisa Apaza Panuera, presidenta de la Corte del Santa.

La titular judicial señaló que se ha coordinado una pronta

capacitación virtual en el sistema Expedia dirigida a los jueces y al personal judicial.

DESTACA BONDADES

A su turno, el viceministro de

Trabajo, Miguel Ángel Vegas Carrera, destacó las bondades de Expedia.

“Permite el acceso a información actualizada sobre la situación laboral del obligado, por ejemplo, en procesos de alimentos, lo que permitirá que los jueces tomen decisiones más justas y céleres”, señaló.

El Sistema Expedia incluye datos fundamentales como la razón social del empleador, el RUC, así como información del trabajador para cuando se trate casos en materia de familia. Permitirá tomar decisiones más justas y rápidas en temas de pensión de alimentos, priorizando el interés superior de niñas, niños y adolescentes.

Recuperan celulares robados en Chimbote



Chimbote (Santa, Áncash). - La Primera Fiscalía Provincial Especializada en Prevención del Delito del Santa, a través de la fiscal adjunta provincial Leyden Alvarado Olaya, viene realizando operativos conjuntos con personal de la Policía y Osiptel.

Estas jornadas están orientadas a prevenir y combatir el comercio ilegal de equipos celulares y chips en establecimientos de ser-

vicio técnico y reparación de celulares ubicados en la avenida José Gálvez, en el distrito de Chimbote.

Es así que lograron recuperar nueve equipos con IMEI reportado como sustraído, además de un teléfono de alta gama marca iPhone que presentaba el IMEI físico alterado o erradicado.

Asimismo, uno de los celulares recuperados había sido reportado como sustraído recientemente, en mayo de este año.

Durante las diligencias, tres personas fueron intervenidas, procediéndose a la incautación y recuperación de los equipos móviles para las investigaciones correspondientes por la presunta comisión de los delitos de receptación y adulteración de equipos terminales de telecomunicaciones.



Jornada de orientación

Nuevo Chimbote (Santa, Áncash). - En el marco de las actividades del eje de Género de la Comisión Distrital de Acceso a la Justicia de la Corte del Santa, cuya coordinación está a cargo de la magistrada Mariella Serrano Goicochea, se desarrolló una jornada de orientación dirigida a estudiantes de la institución educativa Innova School, en Nuevo Chimbote. La actividad se realizó tras las coordinaciones efectuadas con el director del plantel y tuvo como

finalidad sensibilizar a los más de 150 adolescentes sobre las consecuencias legales y sociales de los hechos de violencia.

La charla estuvo a cargo del magistrado Fernando Arequipeno Ríos, juez del Sexto Juzgado Penal Unipersonal, quien expuso sobre las sanciones penales aplicables ante conductas violentas y respondió las diversas interrogantes formuladas por los estudiantes de décimo y undécimo grado. Durante la jornada se promovió la reflexión sobre la importancia de la convivencia pacífica, el respeto y la prevención de la violencia en todos los ámbitos de la sociedad.

Ladrones de laptops

Huaraz. - Personal de la Sección de Delitos y Faltas de la Comisaría PNP Huaraz logró la detención de tres personas, entre ellas dos menores, presuntamente involucradas en el delito contra el patrimonio en la modalidad de hurto agravado y receptación de equipos informáticos.

La intervención policial se realizó el viernes 22 de mayo, aproximadamente a las 00:30 horas, cuando los agentes identificaron a dos menores

y a Ángel Francisco Beltrán Ambrosio (32), quienes serían los presuntos responsables del robo y posesión ilícita de dos laptops.

Según el reporte policial, los equipos portátiles pertenecen a Eber Eser Solís Asencios y Frayling Puhskin Zamudio Espinoza, quienes denunciaron la desaparición de sus pertenencias.

Las dos laptops sustraídas quedaron bajo custodia mientras continúan las investigaciones para esclarecer los hechos y determinar el grado de participación de cada intervenido, informó Huaraz Noticias.



Dejan sin luz a UNS

Nuevo Chimbote (Santa, Áncash). - La inseguridad golpea nuevamente a la Universidad Nacional del Santa (UNS). Delincuentes ingresaron al complejo deportivo y sustrajeron 120 metros de cable eléctrico subterráneo, dejando parte de las instalaciones sin energía. El hecho fue descubierto por personal de limpieza, que encontró un buzón abierto y la desaparición de cuatro

cables eléctricos tipo NYY de 30 metros cada uno. El material robado estaría valorizado en más de S/ 8 400. La denuncia fue presentada por el administrador Fernando Vásquez Ching. El caso ya es investigado por agentes del Arencri y del Depincrici Nuevo Chimbote y comunicado al Ministerio Público.

La indignación crece entre la población universitaria: ¿dónde están las autoridades y hasta cuándo seguirán saqueando la universidad?, se preguntan a través de Contrapunto Ancash.

P

CHIMBOTE

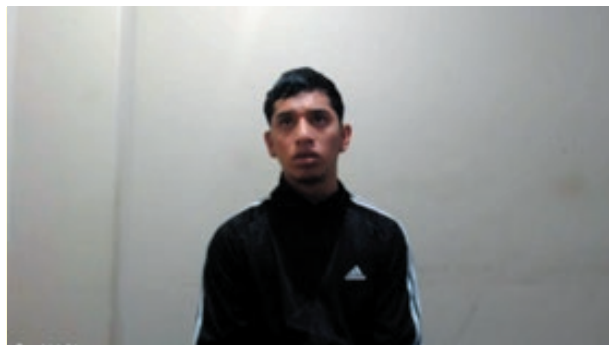
Se va a la cárcel suboficial PNP que disparó y mató a su amigo

EMYL ENRIQUE GUEVARA VARGAS CUMPLIRÁ 9 MESES DE PRISIÓN PREVENTIVA EN EL PENAL DE CAMBIO PUENTE.

Santa (Áncash).- Hugo Francisco Cusquisivan Rodríguez (21), el suboficial PNP que disparó y causó la muerte de su amigo Emyl Enrique Guevara Vargas, cumplirá 9 meses de prisión preventiva en el penal de Cambio Puente mientras es procesado por el delito de homicidio simple.

Ello, tras la decisión de la magistrada Dalila Peña, del Octavo Juzgado de Investigación Preparatoria de la Corte Superior de Justicia del Santa.

La decisión de la jueza se debió a las contradicciones en las que incurrió



Cusquisivan Rodríguez durante sus declaraciones, pues dijo que antes del disparo extrajo la cacerina de su arma, la rastrilló y la bala de la recámara salió, colocando el seguro. Sin embargo, la pistola

fue entregada a las autoridades con la cacerina encastrada y con 18 proyectiles.

Asimismo, los testimonios recogidos por el Ministerio Público señalan que instantes antes del incidente, el suboficial

apuntó a la víctima y a varias personas de manera temeraria, pese a que sabía que podría ocurrir una tragedia.

Según las pericias, el disparo se produjo a 10 cm de distancia y dejó un orificio de entrada y salida.

El hecho de sangre ocurrió el 18 de Mayo, cerca a las 4 de la tarde, en la vivienda del suboficial PNP ubicada en el asentamiento humano Nuevo Amanecer.

De ser hallado culpable, Hugo Cusquisivan recibiría una condena de 20 años de cárcel.

Jelmi Marte es la Miss Nuevo Chimbote 2026



Nuevo Chimbote (Santa, Áncash).-

La belleza, el talento y el orgullo por Nuevo Chimbote brillaron en una noche inolvidable en la Plaza Mayor. Entre aplausos y emoción, Jelmi Marte, representante de Buenos Aires, fue coronada como Miss Nuevo Chimbote 2026 durante la esperada gala desarrollada como parte de las celebraciones por el 32.º aniversario del distrito. La velada reunió a familias enteras y seguidores de las candidatas, quienes llenaron la plaza Mayor para disfrutar de un espectáculo

cargado de música, elegancia y entusiasmo.

El certamen estuvo engalanado por la presencia de Luren Márquez, Miss Perú Universe 2026, quien acompañó la ceremonia y compartió momentos especiales con el público y las participantes. El segundo lugar fue obtenido por Jazmín Mori, representante de Nicolás Garatea, quien además recibió la corona de Miss Turismo Nuevo Chimbote 2026 gracias a su destacada participación y desenvolvimiento en el escenario.

La elección de Miss Nuevo Chimbote 2026 marcó el inicio de las actividades por el aniversario del distrito, una programación especial impulsada por la municipalidad de Nuevo Chimbote que contempla más de 40 eventos culturales, deportivos, gastronómicos y turísticos para toda la población.



PNP rescatan a joven en río

Huaraz (Áncash).- En medio de la fuerza del caudal y arriesgando su propia integridad, policías de tránsito protagonizaron un valiente rescate para salvar la vida de una joven que quedó atrapada en las aguas del río Quillcay, en Huaraz. Tras recibir la alerta de emergencia, los policías acudieron rápidamente al lugar y encontraron a la joven aferrada a unas rocas en medio del río. Sin dudar, descendieron hasta la zona utilizando cuerdas

y medidas de seguridad para ingresar al caudal y ponerla a salvo. Gracias a la rápida reacción y al trabajo coordinado de los policías, la joven de 19 años fue rescatada con vida y trasladada de inmediato al Hospital Víctor Ramos Guardia para recibir atención médica.

Esta intervención refleja el verdadero significado de servir: actuar con valentía, humanidad y entrega absoluta cuando una vida está en peligro, porque detrás de cada uniforme hay hombres y mujeres dispuestos a arriesgarlo todo por proteger a los demás.

Fiscalizadores son abusivos

Huaraz (Áncash).- La fiebre del álbum oficial Panini FIFA World Cup 2026 Sticker Álbum, continúa creciendo en la ciudad de Huaraz, donde diariamente decenas de niños, jóvenes y padres de familia se reúnen para intercambiar y comprar figuras del esperado Mundial de Fútbol 2026. Sin embargo, el ambiente de confraternidad y entretenimiento que se vive en la esquina de los jirones Julián de Morales y Simón Bolívar, se vio interrumpido luego que fiscalizadores de la Municipalidad Provincial de Huaraz amenazaran con

incautar las figuras y productos a los comerciantes instalados en la zona.

Los afectados, un total de siete vendedores, rechazaron este tipo de acciones y calificaron de abusiva la actitud de los fiscalizadores, señalando que la venta de figuras del Mundial es una actividad temporal que culminará en el mes de julio. Asimismo, indicaron que esta actividad no solo representa una forma honrada de generar ingresos económicos para sus familias, sino que además se ha convertido en un espacio de integración familiar, donde padres e hijos comparten momentos alejados del uso constante de celulares y redes sociales.



La Cachina luce vacía

Huaraz (Áncash).- Los comerciantes de la tradicional La Cachina de Huaraz se vieron sorprendidos por la poca presencia de consumidores y compradores durante la jornada comercial de ayer jueves, día en que normalmente este emporio popular registra gran movimiento económico y masiva asistencia de personas. Desde tempranas horas, las calles de acceso al concurrido centro de compra y venta lucieron prácticamente vacías, situación que generó preocupación entre los vendedores, especialmen-

te aquellos dedicados a la comercialización de prendas de vestir y diversos productos de uso diario.

Como se aprecia en imágenes, el panorama fue totalmente distinto al de otras semanas, ya que dentro del propio escenario comercial también predominó la ausencia de público y las ventas se redujeron a su mínima expresión.

Los comerciantes señalaron su preocupación por la fuerte caída en las ventas y no descartaron que esta situación sea consecuencia de una posible restricción económica que estaría afectando el bolsillo de la población huaracina.

Detienen a presunto cabecilla en Chancay

INVESTIGADO POR EXTORSIÓN FUE DETENIDO DENTRO DE DEPENDENCIA POLICIAL



Un operativo ejecutado por agentes especializados permitió la captura de Esteban Gabriel Barrionuevo Grados,

de 22 años, alias "Cosito", señalado por las autoridades como presunto cabecilla de una organización criminal

vinculada a delitos de extorsión en la zona norte de Lima. La intervención se realizó el pasado 21 de mayo dentro de la comisaría de Chancay, donde el investigado participaba en una diligencia relacionada con un caso de tráfico ilícito de drogas ocurrido días antes. La orden de detención fue emitida por el Segundo Juzgado de Investigación Preparatoria de Huaral, tras un requerimiento formulado por la Fiscalía Especializada contra la Criminalidad Organizada de Huaura. El mandato judicial comprende investigación por los presuntos delitos de extorsión y pertenencia a organización criminal.

De acuerdo con las disposiciones judiciales, se autorizó la detención preliminar del investigado por un periodo de siete días, además de allanamientos, registros domiciliarios e incautación de bienes considerados de interés para las investigaciones. También se dispuso el levantamiento del secreto de las comunicaciones con el objetivo de identificar posibles vínculos y coordinaciones con otros integrantes de la presunta red delictiva.

Fuentes policiales señalaron que la captura se concretó dentro de la dependencia policial debido a que el sujeto ya se encontraba involucrado en otra investigación abierta desde el 12 de mayo. Las diligencias continúan para determinar el alcance de las operaciones atribuidas a la organización y establecer la participación de otros presuntos implicados en actividades extorsivas en la provincia de Huaral y sectores cercanos.

Dañan imagen religiosa en Puquio Cano



Un acto de vandalismo ocurrido en la Plazuela Santa Rosa, en el sector de Puquio Cano, generó indignación entre vecinos y residentes de la zona luego de que desconocidos atentaran contra la imagen de Santa Rosa ubicada en dicho espacio público. La figura religiosa, situada al costado de la institución educativa Padre Pepe, presentó daños que fueron advertidos por moradores del sector durante las primeras horas del día. El hecho causó malestar entre la población, que considera este monumento como un símbolo

representativo de fe y tradición para la comunidad.

Vecinos señalaron que personas inescrupulosas habrían provocado el deterioro de la imagen en circunstancias que todavía son materia de investigación. Asimismo, expresaron su preocupación por la falta de vigilancia permanente en el lugar, situación que habría facilitado la acción de los responsables.

Ante lo sucedido, los ciudadanos solicitaron a las autoridades locales y al personal de serenazgo reforzar las labores de patrullaje y monitoreo en la zona para prevenir nuevos actos vandálicos. También pidieron identificar a los responsables y aplicar las sanciones correspondientes.

Los moradores indicaron que la plazuela es frecuentada diariamente por familias, escolares y adultos mayores, por lo que consideran importante preservar el orden y el respeto en este espacio público.

CETPRO de Oyón ya cuenta con título

El Centro de Educación Técnico Productiva (CETPRO) Miguel Ángel Flores Blackadder, ubicado en la provincia de Oyón, logró la formalización de su terreno tras la entrega oficial del título de propiedad por parte del Gobierno Regional de Lima. La documentación acredita un área de 737 metros cuadrados destinada al funcionamiento de la institución educativa. La ceremonia fue encabezada por la gobernadora regional Rosa Vásquez Cuadrado, quien destacó la importancia de garantizar la seguridad jurídica de los espacios educativos para promover futuras inversiones públicas. Con esta formalización, el centro de formación técnica podrá acceder a proyectos orientados al mejoramiento de infraestructura, implementación de talleres y fortalecimiento

de servicios educativos. Autoridades regionales señalaron que el saneamiento físico legal permitirá gestionar nuevas iniciativas en beneficio de estudiantes y docentes de la zona altoandina. Asimismo, remarcaron que la institución cumple un rol importante en la capacitación técnica y productiva de jóvenes y adultos de

Oyón, brindando oportunidades de formación en diversas especialidades.

Representantes del CETPRO participaron del acto protocolar y expresaron su compromiso de continuar impulsando programas educativos orientados al desarrollo laboral y productivo de la población. La entrega del título forma parte de las acciones emprendidas por el Gore Lima para formalizar predios públicos en distintas provincias de la región.



Auditorio llevará nombre de Manolo Rojas

La Institución Educativa Luis Subauste del Río, en la provincia de Huaral, realizó una ceremonia especial para reconocer la trayectoria artística de Manolo Rojas, cuyo nombre fue colocado oficialmente al auditorio principal del plantel.

El acto reunió a autoridades educativas, estudiantes, docentes y vecinos, quienes participaron del homenaje al reconocido artista huaralino. Durante la actividad se resaltó su amplia carrera en la televisión, el humor y la imitación, así como el aporte realizado a la cultura y entretenimiento en el país. Representantes de la institución señalaron que esta designación busca valorar el esfuerzo y la dedicación de personalidades que contribuyen a fortalecer la identi-

dad local y sirven de ejemplo para las nuevas generaciones. Asimismo, destacaron que el artista ha llevado el nombre de Huaral a distintos escenarios nacionales e internacionales.

El homenaje incluyó presentaciones artísticas, palabras de reconocimiento y momentos de emotividad entre los asistentes. El auditorio, que desde ahora llevará el nombre de Manolo Rojas, quedará como símbolo de gratitud y reconocimiento a su destacada trayectoria profesional y vínculo con la provincia.



Presentan estudio sísmico y geotécnico en Huaral

ESPECIALISTAS EXPUSIERON ZONAS SEGURAS Y ÁREAS VULNERABLES DEL DISTRITO

La Municipalidad Provincial de Huaral y el Instituto Geofísico del Perú desarrollaron un taller de socialización sobre el estudio de Zonificación Geofísica - Geotécnica del área del distrito, investigación orientada a fortalecer las acciones de prevención y gestión del riesgo de desastres. Durante la jornada se expusieron las características dinámicas del suelo y el comportamiento que presentan distintos sectores de Huaral frente a posibles eventos sísmicos.

Los especialistas del Instituto Geofísico del Perú detallaron que la información recopilada permitirá mejorar la planificación urbana y orientar futuras obras de infraestructura tomando en cuenta las condiciones geotécnicas del terreno. Asimismo, explicaron cuáles son las zonas consideradas más seguras y aquellas que presentan mayores niveles

de vulnerabilidad ante movimientos sísmicos.

En el taller también se brindó información técnica relacionada con la construcción de viviendas, edificaciones y proyectos urbanos, con la finalidad de promover decisiones responsables en materia de desarrollo territorial y seguridad ciudadana.

La jornada contó con la

presencia de integrantes de la Plataforma Provincial de Defensa Civil, profesionales especializados y público en general. Las autoridades señalaron que este tipo de estudios permitirá fortalecer las estrategias preventivas y mejorar la capacidad de respuesta ante posibles emergencias en la provincia de Huaral.



Junta Pativilca impulsa nuevos reglamentos

Representantes de la Junta de Usuarios del Sector Hidráulico Menor Pativilca y de las 16 comisiones de usuarios participaron en una mesa de trabajo orientada al fortalecimiento institucional y la mejora de la gestión administrativa de la organización.

Durante la reunión se expuso la propuesta del Reglamento de Organización y Funciones (ROF) y del Reglamento Interno de Trabajo (RIT), documentos que serán presentados oficialmente ante cada comisión para su evaluación y posterior aprobación. Ambos

instrumentos buscan establecer lineamientos claros sobre las funciones, responsabilidades y normas laborales dentro de la institución.

Según se informó, los reglamentos han sido elaborados en concordancia con la Ley General del Trabajo y deberán contar con el respaldo de la Dirección Regional de Trabajo. La finalidad es garantizar el respeto de los derechos laborales de los trabajadores y promover el cumplimiento de sus obligaciones en beneficio de los usuarios del recurso hídrico. La jornada de capacitación contó con la participación de presidentes y directivos de las distintas comisiones de usuarios. La exposición estuvo a cargo del asesor legal Julio Valladares, quien explicó los alcances técnicos y administrativos de ambos documentos.

Roban tienda cerca de comisaría de Huaral

Un nuevo hecho delictivo se registró en pleno centro de Huaral luego de que delincuentes ingresaran a una tienda de ropa ubicada en el boulevard de Ánimas y sustrajeran diversas prendas de vestir sin ser intervenidos por las autoridades.

Los sujetos actuaron con tranquilidad dentro del establecimiento, revisando mercadería y seleccionando prendas, incluso tomando en cuenta las tallas que mejor les quedaban antes de retirarse del local con los productos robados.

El establecimiento afectado se encuentra a pocos metros de la comisaría de Huaral. La cercanía con la dependencia policial provocó cuestiona-

mientos sobre la seguridad y el patrullaje en una de las zonas más transitadas de la ciudad.

Comerciantes del sector señalaron que los actos delictivos continúan afectando a negocios ubicados en áreas céntricas, situación



que incrementa la sensación de inseguridad entre propietarios y clientes. Asimismo, indicaron que esperan una mayor presencia policial y acciones preventivas para evitar nuevos robos en establecimientos comerciales. Las autoridades deberán revisar las cámaras de seguridad instaladas en la zona para identificar a los responsables y determinar cómo ocurrió el ingreso al local afectado.

Hallan mototaxi abandonada en Huaral

Vecinos y comerciantes de la zona del mercado de fruta García Alonso alertaron sobre la presencia de una mototaxi abandonada en la vía pública, situación que generó preocupación entre las personas que transitaban por el sector.

Personal policial llegó hasta

el lugar para verificar el hecho y realizar las diligencias correspondientes. Los agentes constataron que la unidad menor permanecía sin ocupantes y en aparente estado de abandono en las inmediaciones del concurrido centro de abastos.



Posteriormente, la mototaxi fue trasladada a la comisaría correspondiente con el objetivo de iniciar las investigaciones y determinar su procedencia. Las autoridades también buscan establecer si el vehículo presenta alguna denuncia por robo o si estaría relacionado con algún hecho delictivo.

Comerciantes de la zona señalaron que la presencia de vehículos abandonados genera preocupación debido a los constantes hechos de inseguridad reportados en distintos sectores de Huaral. Asimismo, indicaron que esperan una rápida intervención de las autoridades para esclarecer lo ocurrido y evitar situaciones similares en espacios cercanos a mercados y zonas comerciales.

La Policía continuará con las diligencias respectivas para identificar al propietario de la unidad y determinar las circunstancias en las que fue dejada en el lugar.



8 áreas naturales están siendo arrasadas por la minería ilegal



EN QUEBRADA HONDA Y CAJAVILCA (ÁNCASH), CONTAMINAN CABECERAS DE CUENCA Y ACELERAN RETROCESO GLACIAR EN EL PARQUE NACIONAL HUASCARÁN.

La Libertad.- Varios sitios protegidos son invadidos por cientos de mineros que operan dentro de ellos o en sus zonas de amortiguamiento. El Estado desprotege estas áreas de valor natural para el país y el Congreso impulsa normas que favorecerían la expansión de la ilegalidad. Unos mil mineros ilegales están destruyendo la Reserva Nacional de Tambopata, en Madre de Dios. Según un estudio de Conservación Amazónica (ACCA), solo entre 2025 y los primeros meses de 2026 desaparecieron más de 500 hectáreas de bosques amazónicos en esta reserva. Las imágenes satelitales de ACCA muestran decenas de campamentos, infraestructura minera y ma-

quinaria pesada ocupando esta área natural protegida que el Estado no protege.

“Es especialmente preocupante que una parte importante del avance de la minería ilegal se esté registrando dentro de la reserva y en zonas cercanas a puestos de control”, explica Sidney Novoa, director de tecnologías para la conservación de ACCA.

A poca distancia de Tambopata, entre Puno y Madre de Dios, los mineros ilegales destruyen el Parque Nacional Bahuaja Sonene. Cerca de 500 hectáreas fueron deforestadas dentro y alrededor del área protegida, muy cerca del río Inambari y la comunidad de Kotsimba. La Fiscalía Especializada en Materia Ambiental de Puno identificó hasta 18 puntos de minería ilegal que colindan con la zona de amortiguamiento del parque. Estas actividades continúan expandiéndose sin control hacia sectores sensibles. El uso de mercurio destruye el hábitat de peces y taricayas y obliga a migrar al lobo de río.

ÁNCASH

En Quebrada Honda y Cajavilca

(Áncash), contaminan cabeceras de cuenca y aceleran el retroceso glaciar en el Parque Nacional Huascarán, así como amenazan glaciares, lagunas, pastizales, matorrales, bofedales, zorros andinos, pumas y venados.

En este parque, los mineros también avanzan hacia zonas altoandinas de Recuay y Pallasca. Según Ojo Público, entre 2016 y 2020, el Ministerio Público destruyó en Quebrada Honda campamentos, equipos, herramientas y minerales de 23 minas ilegales.

CAJAMARCA

En Cajamarca, esta minería pone en peligro la diversidad del Santuario Nacional Tabaconas Namballe, porque contamina ríos con metales pesados, deforesta cabeceras de cuenca y degrada un ecosistema de páramo y bosque de neblina, hábitat del tapir de montaña, una especie en peligro.

Hay impacto en el río Samaniego y en la quebrada Machete, frontera con Piura, donde se destruye el “colchón” hídrico del páramo por la presencia de mercurio y sedimentos que

comprometen la calidad del agua para consumo humano y riego en los distritos de Tabaconas y San Ignacio.

Pasa lo mismo con la Reserva Nacional de San Fernando, en Marcona, Nasca (Ica), donde el incremento de la minería informal afecta la fauna marina. San Fernando es el hogar de especies tan emblemáticas y frágiles, como el pingüino de Humboldt. En marzo de este año, la Fiscalía Especializada en Materia Ambiental de Ica destruyó ocho campamentos rústicos y un socavón vinculado a la minería ilegal en el sector sur del cerro Huaricangana, dentro de la reserva nacional. La minería ilegal también avanza sobre el área protegida de las Líneas de Nasca y destruye geoglifos, acueductos y zonas arqueológicas que sobrevivieron más de dos mil años. En Tulin instalaron una planta minera cerca de un geoglifo trapezoidal, mientras que, en Quemazón, Socos y Los Paredones se registran detonaciones con dinamita, apertura de zanjas y perforaciones profundas. Leonardo Fabio Rojas

Escajadillo, conocido como el Caminante del desierto, denuncia que el Estado no protege el patrimonio y solo reacciona cuando el daño ya es irreversible.

En Puno, la zona de amortiguamiento del lago Titicaca está siendo invadida por mineros ilegales. Reportes del Sernanp advierten la expansión de esta actividad ilícita desde hace más de una década, que amenaza especies como la rana gigante y aves acuáticas andinas, así como extensas hectáreas de totorales. Según especialistas y organismos ambientales, si no hay una respuesta estatal efectiva, el daño será irreversible.

La Reserva Paisajística Subcuenca del Cotahuasi es otra área natural ubicada en Arequipa que está en permanente riesgo. Incluso en años anteriores se hicieron labores de interdicción y se destruyó maquinaria y equipos empleados por la minería ilegal.

UN ESTADO DEBILITADO

Para el abogado especialista en temas ambientales y miembro

del Observatorio de Minería Ilegal (OMI), César Ipenza, varias leyes aprobadas por el actual Congreso facilitaron el avance de esta minería. Explicó que el auge de la minería ilegal en zonas protegidas obedece al precio récord del oro, que ha superado los 5 mil dólares la onza, a la reducción a cero soles del presupuesto para la Fiscalía Especializada en Materia Ambiental, y al debilitamiento del Ministerio del Ambiente y del Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas. “Si no hay esta capacidad de los operadores y actores de la interdicción, difícilmente podrán operar en estas zonas”, señaló. Según Ipenza, todavía existe una visión equivocada sobre la importancia de las áreas naturales protegidas y tampoco hay conciencia de que la protección de estos espacios está garantizada por la Constitución.

En medio de esta catástrofe en áreas protegidas, el Congreso busca aprobar una norma (Proyecto de Ley n.º 3377) para autorizar o facilitar concesiones mineras en Madre de Dios, formalizando mineros con Reinfo que actualmente operan sin permiso. Eso solo alentará la expansión descontrolada de esta actividad en la Amazonía.



La Libertad registró exportaciones por US\$ 1 602 mlns. en el primer trimestre

EL 2026. CONCENTRÓ 5.9 % DE EXPORTACIONES PERUANAS EN EL REFERIDO PERIODO.

La Libertad.- Al cierre del primer trimestre de 2026, La Libertad concretó exportaciones por US\$ 1 602 millones, un crecimiento del 47.2 % respecto al mismo periodo de 2025, según datos de la Sunat consignados por ComexPerú. La cifra representó el 5.9 % del total exportado por el Perú en dicho periodo, que ascendió a US\$ 27 217 millones.

El top cinco de departamentos con las mayores exportaciones del país fue encabezado

por Lima, con envíos por US\$ 3 714 millones. Le siguen Arequipa (US\$ 3 057 millones), Ica (US\$ 3 026 millones), Áncash (US\$ 2 558 millones) y Puno (US\$ 2 409 millones).

El resultado del departamento fue impulsado -principalmente- por las exportaciones tradicionales, que alcanzaron los US\$ 1 170 millones. Este desempeño se explicó por el sector minero, con US\$ 1 099 millones. Por su parte, las exportaciones no



tradicionales acumularon un valor de US\$ 432 millones, sustentadas por el sector agropecuario, con US\$ 374 millones.

En cuanto a los principales productos exportados destacaron el oro en bruto, con envíos por US\$ 775 millones (+47.7 %); los minerales de plata y sus concentrados, con US\$ 244 millones (+314 %); y los

arándanos frescos, con US\$ 196 millones (+32.4 %). Durante el periodo analizado, Canadá se consolidó como el principal mercado de destino de las exportaciones de La Libertad, con un valor de US\$ 643 millones (+49.8 %). Le siguen China, con US\$ 331 millones (+90.9 %), y EE. UU., con US\$ 235 millones (+26.9 %).

Acuerdo tripartito de cooperación

Trujillo (La Libertad).- La Universidad Privada Antenor Orrego (UPAO) suscribió un convenio marco de cooperación docente asistencial con el Ministerio de Salud (Minsa), el Gobierno Regional (GORE) de La Libertad. El acuerdo busca reorientar el proceso docencia-servicio en docentes, alumnos y personal de salud, al modelo de atención/cuidado integral de salud vigente, así como regular el desarrollo



de las acciones de docencia, servicio e investigación que se realizan en pregrado y segunda especialidad en los servicios de salud del Minsa y GORE La Libertad

Se establecen, también, espacios para contribuir a la mejor formación de los profesionales de las ciencias de la salud, desarrollando actividades académicas bajo los principios de multi e interdisciplinariedad trabajo en equipo, análisis de procesos y autoevaluación en los establecimientos de salud del Minsa. Asimismo, se propone ampliar la cobertura en la prestación de los servicios de salud e incentivar y promover la investigación en salud, considerando los campos educacional, epidemiológico, clínico y social.

El documento fue suscrito por Yolanda Peralta Chávez, rectora de la UPAO; Shirley Monzón Villegas, viceministra de Prestaciones y Aseguramiento en Salud del Minsa; y Gerardo Florián Gómez, gerente regional de salud de La Libertad.

Efectiva es Efectibank

Lima.- Financiera Efectiva anunció que recibió la autorización de conversión de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS), permitiéndole iniciar operaciones como Banco Efectiva, bajo su marca comercial Efectibank, el primer banco digital con presencia física a nivel nacional, dando un paso estratégico que busca expandir el acceso a servicios financieros y ampliar su oferta de valor.

La transformación marca un hito para una institución con más de 25 años de experiencia y una trayec-

toria que ha permitido atender a más de 2,5 millones de peruanos. El cambio no solo representa una licencia bancaria, sino una evolución orientada a ofrecer finanzas personales simples, ágiles y seguras, alineadas con las nuevas necesidades del mercado.

“Esta conversión nos permite consolidar nuestro proceso de transformación digital, evolucionando nuestra propuesta de valor, siendo aliados del crecimiento de nuestros clientes en todo su ciclo financiero, desde el crédito de consumo hasta el ahorro y diversos medios de pago”, señaló Juan Carlos Del Alcázar, gerente general de Efectibank.



MPT y UNT firman pacto

Trujillo (La Libertad).- El Concejo de la Municipalidad Provincial de Trujillo (MPT) aprobó por unanimidad celebrar un convenio específico con la Universidad Nacional de Trujillo (UNT).

El objetivo es desarrollar el proyecto “Un enfoque para la sostenibilidad urbana y territorial en Trujillo: estrategias y lineamientos para integrar el derecho a la ciudad en los planes de desarrollo territorial”, que busca sentar las bases para la sostenibilidad urbana y territorial y fue elaborado por un grupo de docentes de la UNT.

Este fue uno de los ganadores del Concurso Nacional de Proyectos de Investigación en Ciencias Sociales del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Concytec), a través de ProCiencia, y está enmarcado en la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, buscando aportar soluciones a los desafíos urbanos de la región.

El tema fue abordado en sesión ordinaria presidida por Christian Luján, a pedido del regidor Luis González Rosell, que lo sustentó junto a Mayra Pérez Castellanos, integrante del grupo investigador y del Plan de Desarrollo Metropolitano de Trujillo (Plandet) de la MPT -institución asociada-, contribuyendo con su experiencia en planificación urbana.

Nueva Toyota

Lima.- Toyota del Perú presentó la nueva RAV4, la evolución de uno de los modelos más influyentes del segmento SUV a nivel global. Con más de 30 años de historia y más de 20 millones de unidades vendidas, esta nueva generación llega al país con una propuesta más avanzada, pensada para quienes buscan versatilidad, eficiencia y una experiencia

de manejo superior. La nueva RAV4 mantiene el equilibrio entre lo urbano y lo aventurero, pero da un paso adelante con una propuesta renovada en diseño, desempeño y tecnología orientada a ofrecer mayor confort, seguridad y conectividad en cada trayecto.

En el frente de desempeño, la nueva RAV4 amplía su portafolio electrificado incorporando nuevas versiones híbridas con una propuesta más dinámica y emocional.



DEPORTES



INDEPENDIENTE RIVADAVIA

Independiente Rivadavia sumó su cuarto triunfo en la Copa Libertadores. El cuadro argentino se impuso por 4-2 a Deportivo La Guaira de visita para volver a la senda de la victoria. La victoria deja a Independiente Rivadavia con 13 puntos en el primer lugar del Grupo C de la Copa Libertadores, ya clasificado a octavos de final. Deportivo La Guaira quedó con 3 unidades en la cuarta casilla.



Cienciano aún tiene chance

EN COPA SUDAMERICANA PERDIÓ CON ATLÉTICO MINEIRO

Cienciano cayó como visitante por 0-2 frente al Atlético Mineiro en la penúltima fecha del Grupo B de la Copa Sudamericana, y quedó obligado a ganar

en la última jornada para continuar en carrera en el torneo internacional. En el primer tiempo, los minutos iniciales fue de estudio, pero a partir del

minuto 20, el dueño de casa jugaba cada vez más cerca del portero Ítalo Espinoza, sobre todo por la banda derecha del equipo peruano, y a los 27' llegó el

primer tanto, por medio de Renan Lodi. Diez minutos después, Bernard remató sin marca y puso el 2-0. Luego, hubo un tiro al palo de Alan Minda.

En el complemento, los dirigidos por Horacio Melgarejo mejoraron y crearon ocasiones de gol. El local pudo poner la goleada al inicio, pero Yovera salvó en la línea, y luego, el cuadro imperial llevó peligro en tres ocasiones, y las tres fueron por testazos de Carlos Garcés, sin embargo en un par de ocasiones salvó el arquero Everson y la otra salió por muy poco. En la última jugada, el portero Espinoza evitó la goleada con una gran atajada.

En la jornada final, Cienciano recibe al Juventud de Uruguay y urge de un triunfo para sellar su pase la siguiente ronda (16avos. u 8vos). Por su parte, Atlético de Mineiro recibe al Puerto Cabello y también necesita de los 3 puntos para continuar en carrera en la Sudamericana.

Alianza Atlético empató con Macará

Por la quinta fecha del Grupo A de la Copa Sudamericana, Alianza Atlético y Macará no se sacaron diferencias e igualaron sin goles en un resultado que no le permitió al conjunto de Ambato asegurar su clasificación a octavos de final.

El encuentro comenzó con el cuadro ecuatoriano tomando posesión del balón y buscando

el arco contrario para ponerse en ventaja y poder controlar mejor el juego.

La defensa del conjunto churre estuvo bien parada y rechazó los ataques del elenco de Ambato. Así, con el pasar de los minutos, el 'Vendaval' se acomodó mejor en la cancha.

Alianza Atlético comenzó a tener más aproximaciones al área rival

y Macará ya no atacaba como antes y tuvo que dividir esfuerzos para enfocarse también en la parte defensiva.

En el complemento, el cuadro ecuatoriano intentó nuevamente



y tuvo las ocasiones más claras. Fue en ese momento que apareció la figura de Hermoza para evitar la caída de su arco.

El elenco piurano no se quedó atrás y también tuvo sus oportunidades. Ahí fue el turno del arquero Rodríguez que le tocó salvar a Macará con una buena atajada.

Macará no se rindió y tuvo una de las ocasiones más claras con un remate cruzado en los descuentos, pero finalmente los dos equipos terminaron repartidos los puntos.

COPA SUDAMERICANA

Carabobo ganó y tiene chance

Carabobo sigue en la pelea por la clasificación en la Copa Sudamericana. El elenco venezolano venció de visita por 2-0 a Blooming para seguir en zona para avanzar de fase.

La victoria deja a Carabobo con 9 puntos en la segunda posición del Grupo H de la Copa Sudamericana, mientras que Blooming quedó con

una unidad en la cuarta casilla, sin chances de poder clasificar. En la siguiente jornada, el cuadro venezolano visitará a Bragantino. Por otra parte, el elenco boliviano hará lo propio ante River Plate. Los dos partidos se jugarán el próximo miércoles 27 a las 7:30 pm.



Carrillo fue suplente en clasificación

Corinthians aseguró su clasificación a octavos de final de la Copa Sudamericana. Con André Carrillo entre los suplentes, el elenco paulista igualó 1-1 ante Peñarol de visita y se quedó con el primer lugar del Grupo E. El empate deja a Corinthians con 11 puntos en el primer lugar del Grupo E de la Copa Sudamericana, a 4 de Platense, su máximo perseguidor,

a falta de una fecha. Por otra parte, Peñarol quedó con 3 unidades en la cuarta casilla, sin chances de clasificación.

En la siguiente jornada, el equipo de Carrillo recibirá a Platense, mientras que el 'Carbonero' hará lo propio ante Santa Fe. Los dos partidos se jugarán el próximo martes 27 a las 7:30 pm.



Racing igualó y quedó fuera de la Sudamericana

Racing quedó sin opciones de clasificarse en la Copa Sudamericana. La 'Academia' igualó en casa por 2-2 ante Caracas y no pudo mantener sus chances para avanzar de fase en el torneo internacional.

El empate deja a Racing con 5 puntos en el tercer lugar del Grupo E de la Copa Sudamericana, a 4 de Caracas

que quedó en la segunda casilla a falta de una jornada por jugar.

En la siguiente fecha, la 'Academia' recibirá a Independiente Petrolero, mientras que el elenco venezolano hará lo propio ante Botafogo. Los dos partidos se jugarán el próximo miércoles 27 a las 5:00 pm.





SPORTING CRISTAL

Sporting Cristal se mantiene en la senda del triunfo en la Liga Femenina. El elenco rimense venció de visita por la mínima diferencia a UNSAAC para seguir entre las primeras posiciones del campeonato. La victoria deja a Sporting Cristal con 18 puntos en la segunda posición de la Liga Femenina, mientras que UNSAAC quedó con 5 unidades en la novena casilla.



FLAMENGO

Por la octava jornada de la Liga Femenina de Fútbol, Flamengo FBC volvió a golear en condición de local, esta vez al Defensores del Ilucán por 3 a 0 y quedó cerca de la zona de play-offs. En la próxima jornada, Flamengo FBC buscará hacer respetar su localía frente al líder e invicto Universitario de Deportes. Por su parte, Defensores del Ilucán recibirá al Killas FC.

Alianza hoy puede ganar el Apertura

FRENTE A CHANKAS EN EL ALEJANDRO VILLANUEVA

Alianza Lima puede asegurar el título del Apertura de la Liga1, cuando se mida hoy a su más cercano perseguidor Chankas de Andahuaylas, una victoria le permitirá coronarse campeón del certamen y por ende caminar firme al título de la Liga1-2026.

El partido entre "blanquiazules" y "guerreros", será a las 3.30 de la tarde en el estadio Alejandro Villanueva del barrio de Matute.

Este cotejo correspondiente

a la jornada 16 de la Primera División, promete ser un emocionante encuentro entre los dos primeros clasificados de la tabla. Alianza Lima, líder con 36 puntos, buscará mantener su ventaja en la cima, mientras que Los Chankas, en segunda posición con 33 puntos, intentarán acortar distancias y pelear por el primer lugar.

Alianza Lima está disfrutando de una temporada excepcional bajo la dirección de



su entrenador Pablo Guede. Con un total de 36 puntos, el equipo se encuentra en la primera posición de la tabla, gracias a 11 victorias, 3 empates y solo 1 derrota. Los Chankas, dirigidos por Walter Paoletta, se sitúan en la segunda posición de la tabla con 33 puntos. Han alcanzado 10 victorias, 3 empates y 2 derrotas, anotando 23 goles y recibiendo 16. Su desempeño como visitantes ha sido sólido,

con 3 victorias, 3 empates y solo 1 derrota.

En los últimos cinco enfrentamientos directos el equipo local ha prevalecido en 4 ocasiones, mientras que Los Chankas solo han logrado una victoria. El resultado más reciente fue una victoria para Alianza Lima por 2-1, tanto en competencias generales como en la Primera División, lo que refuerza la tendencia favorable hacia los locales.

Universitario se la juega en Moquegua

Deportivo Moquegua se enfrenta esta tarde (12.45 pm) a Universitario de Deportes en cotejo correspondiente a la fecha 16 del Apertura y se jugará en el Estadio 25 de Noviembre. Deportivo Moquegua, en la posición 11, buscará aprovechar su localía, mientras que Universitario de Deportes, actualmente en el cuarto lugar, intentará consolidar su po-

sición en la parte alta de la tabla. La dinámica de ambos equipos sugiere un choque interesante y decisivo. Deportivo Moquegua ha tenido un desempeño inconstante en la Primera División, acumulando 17 puntos y ubicándose en la posición 11. En sus últimos cinco partidos, han conseguido solo una victoria, un empate y han sufrido tres derrotas. Su último encuentro terminó en una derrota 0-1 contra Los Chankas, un resultado que ha incrementado sus partidos perdidos. Universitario de Deportes, dirigido por Héctor Cúper, se encuentra

en una posición más favorable en la tabla, ocupando el cuarto lugar con 25 puntos. A pesar de tener un récord mixto en sus últimos partidos, donde han registrado una victoria, dos empates y dos derrotas, su desempeño general ha sido sólido. En



su último encuentro, empataron 0-0 contra Nacional, lo que refleja una defensa robusta, aunque necesitan mejorar su capacidad ofensiva. Como visitantes, han tenido dificultades, con solo una victoria en seis partidos, lo que les plantea un desafío importante. Sin embargo, su experiencia y calidad en el campo los posicionan como favoritos en este choque.

Este será el primer encuentro entre ambos elencos. Esto puede añadir un elemento de sorpresa al partido, ya que ambos equipos llegan sin un historial reciente que pueda influir en la moral de los jugadores.

UTC necesita hoy del triunfo

El elenco de UTC de Cajamarca viene atravesando un momento difícil, no solamente por las posibles sanciones de la FPF, sino también por los resultados que viene obteniendo en el torneo Apertura y por ello necesita hoy de un triunfo sobre Sport Boys para salir del puesto 14 que comparte con su oponente de turno. UTC viene de perder ante Deportivo Garcilaso el fin de semana que pasó y perdió 2 a 0. Ha sumado 3 tropiezos seguidos por el torneo Apertura, cayendo inmerso en una racha negativa de resultados. Por estos días tiene 16 puntos en la tabla general, producto de 4 triunfos, 4 empates y 7 derrotas en total.

Ha anotado 19 goles a favor y ha cedido 24 en contra, destacándose por ser un conjunto que anota y que cede goles con relativa facilidad. Sport Boys recibió a Cusco FC el fin de semana pasado y se impuso por 1-0. Gracias a esta alegría, cortó una racha de 3 partidos sin ganar por el torneo Apertura.

Actualmente tiene 16 puntos en la tabla general, producto de 4 victorias, 4 igualdades y 7 derrotas en total. Si de goles se trata, ha convertido 14 a favor y ha recibido 19 en su portería, ratificando ser una escuadra aguerrida de mediocampo hacia adelante pero limitada en ciertos aspectos del juego.



PROGRAMACION DE LA FECHA 16 APERTURA LIGA 1

PROGRAMACIÓN - APERTURA: FECHA 16	
VIERNES 22 DE MAYO	
3:00 PM - HÉROES DE SAN RAMÓN	
JUAN PABLO II VS FBC MELGAR	
SÁBADO 23 DE MAYO	
12:45 PM - 25 DE NOVIEMBRE	
DEP. MOQUEGUA VS UNIVERSITARIO	
3:00 PM - HÉROES DE SAN RAMÓN	
CLUB UTC VS SPORT BOYS	
5:15 PM - INCA GARCILASO DE LA VEGA	
CUSCO VS ATLETICO	
8:30 PM - ALEJANDRO VILLANUEVA	
ALIANZA LIMA VS CHANKAS CYC	
DOMINGO 24 DE MAYO	
11:00 AM - ALBERTO GALLARDO	
SPORTING CRISTAL VS ADT Tarma	
1:15 PM - IPD HUANCAYO	
SPORT HUANCAYO VS CLUB CIENCIANO	
3:30 PM - CAMPEONES DEL 36	
ALIANZA ATLETICO VS FCJ CAJAMARCA	
LUNES 25 DE MAYO	
3:30 PM - JUAN MALDONADO	
COMERC UNIDOS VS DEP. GARCILASO	





VIRÚ

La quinta fecha de la Provincial de Virú se disputará mañana domingo con partidos en Chao y Virú. En el Estadio Municipal Mar Verde de Chao, Unión Tizal enfrentará a FC Santa Rosa, mientras que Deportivo El Inca tendrá descanso. Por su parte, en el Estadio Huancaquito Bajo de Virú, el duelo será entre Unión Virú y Sport Libertad, la oncena del Unión Juventud Mochica no tendrá actividad.



TRUJILLO

La primera fecha del cuadrangular final de la Etapa Provincial de la Copa Perú en Trujillo se jugará mañana domingo en el Estadio Municipal Víctor Raúl Haya de la Torre de La Esperanza, programación que tiene dos encuentros claves. 1.30 pm. Sport River vs. Defensor Porvenir, y 3.30 de la tarde La Bombonera frente a Juventud Bellavista

Juan Pablo II cedió punto



A FBC MELGAR LE ANULARON GOL

Juan Pablo II y FBC Melgar se repartieron los puntos. En cotejo jugado en el CAD de Chongoyape, en el marco de la jornada 16 del Apertura de la Liga 1. Los dos elencos igualaron 1-1 en un partido que tuvo varias

opciones de gol. El equipo mistiano fue dominador de los minutos iniciales de partido. El conjunto arequipeño aprovechó la poca resistencia del elenco papal y se instaló en su campo.

A FBC Melgar incluso le anularon un gol por posición adelantada, pero en la siguiente sí acertaron y Cuesta, con un buen cabezazo, le dio la ventaja a los rojinegros, apenas a los 5 minutos. La tendencia del juego no cambió y el conjunto rojine-

gro continuó llegando con peligro al arco rival, pero no aprovechó sus situaciones para tener más tranquilidad. Juan Pablo II terminó el primer tiempo mostrando otra cara, pero aún quedó lejos de poder generar peligro para poder encontrar el empate.

En el segundo tiempo los papeles se invirtieron. Ahora fue el elenco papal el que tomó la iniciativa en busca de la igualdad. Así, a los 55', Peralta aprovechó un mal rechazo del portero Cabezudo y anotó con el hombro.

Los dos equipos se repartieron el dominio del juego en los minutos restantes. Fue Melgar el que estuvo más cerca en los últimos instantes y, con la expulsión de Peralta a los 91', parecía poder aprovechar la situación, pero finalmente se repartieron los puntos.

Líder Llacuabamba ante Cantolao

Mañana domingo en el Estadio Municipal de Huamachuco a partir de las 1.00 de la tarde se miden Deportivo Cantolao y Academia Cantoao dos equipos con objetivos totalmente diferentes en esta fase inicial de la segunda división peruana. El Deportivo Llacuabamba

está viviendo un inicio de campeonato prácticamente impecable y viene confirmando el favoritismo que se le atribuía antes del comienzo de la competición. Líder en solitario del Grupo A, el equipo suma cuatro victorias y un empate, además de ostentar la mejor defensa del grupo sin haber encajado ningún gol hasta el momento.

La Academia Cantolao vive una realidad muy diferente y sigue buscando respuestas a la racha negativa acumulada en las primeras jornadas. El equipo solo ha sumado un

punto en cinco partidos y está sufriendo tanto en defensa como en la creación de juego ofensivo.

Jugando como visitante contra

el líder invicto, el Cantolao deberá elevar mucho su nivel competitivo para evitar otro resultado complicado en esta campaña.



Mannucci recibe a Pirata FC.

SE JUGARÍA A PUERTA CERRADA POR OBSERVACIONES DE DEFENSA CIVIL

Carlos a. Mannucci vuelve al Estadio Mansiche para recibir a Pirata Fc. en partido de la fecha 8 de la Fase Regional de la Liga 2. el encuentro probablemente se juegue a puerta cerrada, toda vez que Defensa Cicil ha revocado el documento del IPD la Libertad respecto a una posible falta de garantías del Estadio Mansiche. El partido está programado para mañana a las 3.30 de la tarde

En lo deportivo Mannucci llega a este partido, correspondiente ocupando actualmente la 4.ª posición en el Grupo 1, a dos puntos del segundo clasificado y a cinco del líder. Como equipo local, viene teniendo un rendimiento irregular, ya que de los últimos cinco partidos que

ha disputado en su estadio, entre la temporada pasada y la actual, ha conseguido dos victorias, dos empates y una derrota. Mannucci viene ganar de visitante a Academia Cantolao por 4 a 1.

El Pirata FC por su parte ocupa actualmente el segundo lugar del Grupo 1, a tres puntos del líder y dos por delante del tercero. Como visitante, el equipo viene teniendo un rendimiento irregular, ya que en los últimos cinco partidos que ha jugado fuera de casa, contando la esta temporada y la pasada, ha conseguido dos victorias, un empate y dos derrotas, además de que en cuatro de ellos se marcaron más de 2,5 goles. El equipo "Bucanero" descansó en la jornada anterior.



En el Conamin 2026 se discutirá sobre el futuro de inversiones mineras en el Perú

- MESA REDONDA DE "PERMISOLOGÍA" BUSCARÁ REDUCIR LA DISCRECIONALIDAD ADMINISTRATIVA QUE HOY FRENA PROYECTOS MINEROS EN EL PERÚ.

- MINEM, INGEMMET, SENACE, SUNARP Y CONSEJO DE MINERÍA PARTICIPARÁN EN EL DEBATE ESTRATÉGICO SOBRE SEGURIDAD JURÍDICA E INVERSIÓN.

La Libertad.- La discusión sobre el futuro de las inversiones mineras en el Perú tendrá uno de sus principales espacios de análisis en el XVI Congreso Nacional de Minería - Conamin 2026, que se desarrollará del 15 al 19 de junio en la ciudad de Trujillo, en La Libertad. En esta edición, la Mesa Redonda de "Permisología",



presidida por Henry Luna Córdova, director de Catastro Minero del Ingemmet Perú, pondrá en agenda uno de los temas más sensibles para el sector: la eliminación de la discrecionalidad burocrática y el destrabe de proyectos mineros estratégicos para el país. "El Perú necesita reglas claras, predictibilidad y seguridad jurídica para transformar su

enorme potencial geológico en inversión y desarrollo", señaló. Luna destacó, asimismo, que el objetivo de esta mesa será promover propuestas concretas orientadas a optimizar los procesos administrativos y reducir los obstáculos que afectan la competitividad minera.

JORNADA PRINCIPAL

La jornada principal se reali-

zará el miércoles 17 de junio en la Sala Mochica y El certamen reunirá a representantes del Ministerio de Energía y Minas (Minem), Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico (Ingemmet), Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles (Senace), Superintendencia Nacional de los Registros Públicos (Sunarp) y el Consejo de Minería, instituciones claves para el desarrollo y viabilidad de los proyectos extractivos en el país.

El debate abordará temas prioritarios como permisología, estabilidad regulatoria, interoperabilidad estatal, catastro minero, estándares ESG y mecanismos para acelerar inversiones responsables sin comprometer la sostenibilidad ni la transparencia.

ADVIERTE

Henry Luna advirtió que la inestabilidad normativa y la excesiva carga burocrática generan sobrecostos, retrasos y pérdida de competitividad frente a otros mercados mineros internacionales.

"No se trata únicamente de

identificar problemas, sino de construir soluciones concretas que permitan reducir tiempos, eliminar duplicidades y generar confianza para atraer nuevas inversiones", enfatizó. Asimismo, destacó que esta mesa buscará consolidar una hoja de ruta técnica basada en datos reales, indicadores de destrabe y articulación entre el Estado, la academia y la industria.

Con este tipo de espacios, Conamin 2026 reafirma su posicionamiento como la principal plataforma de diálogo estratégico de la minería peruana, promoviendo debates que impactan directamente en el desarrollo económico, la inversión y el futuro del país.



MÁS DATOS

● La organización estima la participación de miles de asistentes, compañías mineras, proveedores y representantes de distintas regiones del país, consolidando a Trujillo como epicentro de la industria minera durante cinco días.



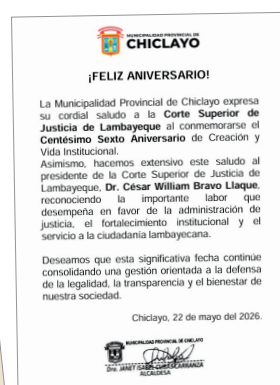
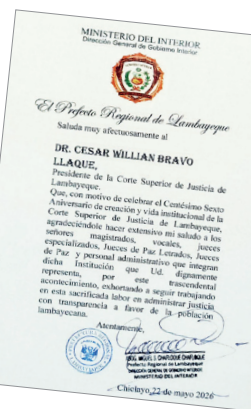


CRÓNICA JUDICIAL

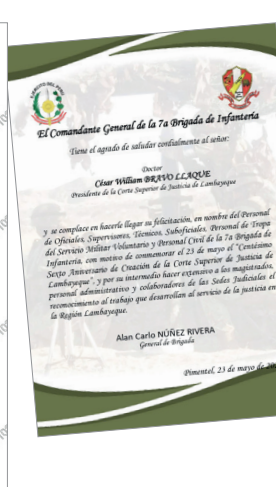
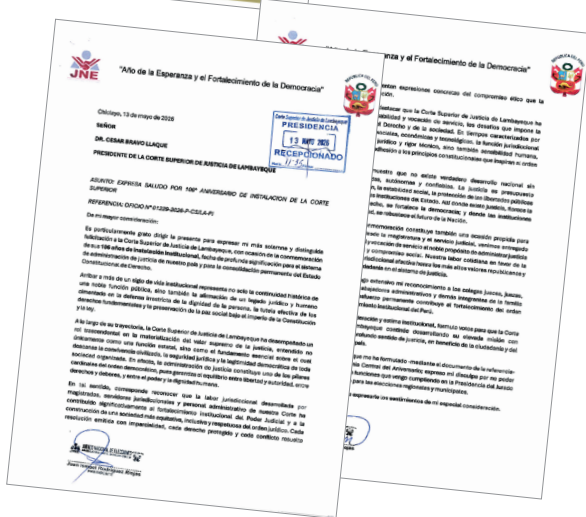
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LAMBAYEQUE

N° 3479

PRESIDENTE: DR. CÉSAR WILLIAM BRAVO LLAQUE



Feliz 106.º Aniversario CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LAMBAYEQUE



"Gestión al servicio de las personas"

CORTE DE LAMBAYEQUE SERÁ IMPLEMENTADA CON SALA DE AUDIENCIAS MODELO PARA EL ÁREA PENAL A NIVEL NACIONAL

La Corte Superior de Justicia de Lambayeque ha sido seleccionada a nivel nacional para la implementación de su primera sala de audiencias modelo para el área penal, en el marco del "Programa de Mejoramiento de los Servicios de Justicia en Materia Penal en el Perú", impulsado por el Poder Judicial a través de la Dirección Ejecutiva del Programa EJE Penal.

Esta importante designación posiciona a la Corte de Lambayeque entre las cortes superiores elegidas para fortalecer y modernizar sus servicios jurisdiccionales mediante la adquisición e implementación de soluciones de tecnologías de la información destinadas a las salas de audiencia a nivel nacional.

La implementación

comprende la adquisición de bienes y servicios conexos vinculados al fortalecimiento tecnológico de la sala de audiencias, incluyendo equipamiento especializado, instalación, puesta en funcionamiento y soporte técnico.

Este importante avance permitirá potenciar las condiciones tecnológicas y operativas de la sala de audiencias del área penal, fortaleciendo el desarrollo de audiencias más eficientes, modernas y acordes con las exigencias actuales del sistema de administración de justicia.

Asimismo, este importante logro responde a las gestiones impulsadas por el presidente de la Corte Superior de Justicia de Lambayeque, Dr. César William Bravo Llaque, en coordinación con la Dirección Ejecutiva del Programa EJE

Penal, así como al soporte y acompañamiento técnico de la Coordinación de Informática de la CSJLA, a cargo del Ing. Walter Ascorbe Díaz.

La implementación de esta sala modelo representa además un reconocimiento al compromiso institucional de la Corte Superior de Justicia de Lambayeque con la mejora continua del servicio judicial, la transformación digital y el fortalecimiento de la justicia penal en beneficio de la ciudadanía.

De esta manera, la Corte de Lambayeque continúa consolidándose como una de las sedes judiciales referentes a nivel nacional en el impulso de iniciativas orientadas a modernizar la administración de justicia y optimizar la atención de los usuarios del sistema judicial.



Imagen de referencial



CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LAMBAYEQUE
Gestión al servicio de las personas

R.A. N.º 000565-2026-P-CSJLA/PJ

**CONFERENCIAS VIRTUALES INTERNACIONALES:
INTELIGENCIA ARTIFICIAL APLICADA
A LA FUNCIÓN JURISDICCIONAL**

**CAPACITACIÓN VIRTUAL:
CÓMO HABLAR CON LA INTELIGENCIA
ARTIFICIAL: DISEÑO DE PROMPTS
EFECTIVOS**

Dirigido a:
Magistrados, personal jurisdiccional,
administrativos y público en general



CAPACITADOR:
Ing. Walter Manuel ASCORBE DÍAZ
Ingeniero Informático y de sistemas,
coordinador del Área de Informática de la CSJLA

26 May.

05:00 a 06:00 p. m.

Registra tu participación en:
ceju.csjla.pe

Organizan:

**UNIDAD DE FLAGRANCIA
COMISIÓN DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL
UNIDAD ACADÉMICA**

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LAMBAYEQUE



CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LAMBAYEQUE



ODAJUP
OFICINA DISTRITAL DE APOYO A LA JUSTICIA DE PAZ

R.A. N.º 00314-2026-P-CSJLA/PJ

**JORNADA DE CAPACITACIÓN PARA JUECES DE PAZ
VIOLENCIA CONTRA LA MUJER
E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR**

Dirigido a:
Jueces de paz del Distrito Judicial de Lambayeque,
especialmente a los jueces de paz del distrito de Cañaris

TEMAS y EXPOSITORES

27/MARZO
1 Sesión: "Comprendemos la violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar en zonas rurales".
Expositora: Lic. Katherine Lisset MONJE CORTEZ

24/ABRIL
2 Sesión: "Atendiendo víctimas de violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar".
Expositora: Mag. Jasara Milagros CARRASCO SAAVEDRA
Expositor: Lic. Alex HUAMAN REYES

19/JUNIO
3 Sesión: "Competencia de justicia de paz en casos de violencia contra las mujeres e integrantes de grupo familiar en zonas rurales".
Expositora: Mg. Magall Jacqueline SOTO BARDALES de Fustamante

26/JUNIO
4 Sesión: "Herramientas para la atención de casos de violencia contra las mujeres e integrantes de grupo familiar desde la justicia de paz".
Expositor: Mg. Willy Arnaldo LÓPEZ FERNÁNDEZ

27 / 24 / 19 y 26
MAR ABRIL JUNIO

05:00 a 06:00 p. m.

**SE TRANSMITIRÁ
POR GOOGLE MEET**

Organiza: Oficina Distrital de Acceso a la Justicia de Paz - ODAJUP
Coorganizador: Servicio de Atención Rural - SAR Cañaris

Gestión al servicio de las personas

CUTERVO SE PREPARA PARA IMPLEMENTACIÓN DEL IV TRAMO DE ORALIDAD CIVIL

La Corte Superior de Justicia de Lambayeque viene ejecutando acciones orientadas a la implementación del IV

Tramo de Oralidad Civil en la provincia de Cutervo, como parte del proceso de expansión y fortalecimiento del modelo de litigación oral

civil en el distrito judicial.

En ese contexto, se vienen realizando trabajos de adecuación de ambientes en la sede principal de Cutervo, especialmente para la implementación de la futura sala de audiencias destinada al funcionamiento del modelo de oralidad civil.

Las acciones comprenden labores de acondicionamiento de infraestructura, adecuación técnica y mejoras en los espacios judiciales, contando con la participación articulada de las áreas de Infraestructura, Logística e Informática de

la institución.

Asimismo, se realizará la instalación del kit de audio y del equipamiento tecnológico necesario para el funcionamiento de las audiencias orales, permitiendo fortalecer las condiciones técnicas para la puesta en marcha de este modelo procesal.

La implementación del IV Tramo de Oralidad Civil en Cutervo forma parte de las acciones impulsadas por la Corte Superior de Justicia de Lambayeque para continuar modernizando el servicio judicial y descentralizar el modelo oral hacia las provincias del distrito judicial, luego de la implementación desarrollada en el III Tramo correspondiente a la provincia de Jaén.

Este modelo busca fortalecer la celeridad procesal,



la intermediación judicial y la transparencia en los procesos civiles, priorizando audiencias orales y el uso de herramientas tecnológicas para optimizar la atención de los usuarios del sistema de justicia.

Con estas acciones, la Corte de Lambayeque continúa avanzando en la consolidación de un sistema de justicia más moderno, eficiente y accesible para la ciudadanía de las provincias del distrito judicial.



CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA
DE LAMBAYEQUE

ODANC

Oficina Descentralizada de la Autoridad Nacional de Control de Lambayeque
PODER JUDICIAL

Odanc Lambayeque #Transparencia en la justicia

**Oficina Descentralizada
de la Autoridad Nacional de Control de Lambayeque**

RESOLUCIÓN JEFATURAL N.º 012-2026-J-ODANC-CSJLA/PJ

VISITAS ORDINARIAS

SEDE JUDICIAL "MANUEL HUANGAL NAVEDA"



**2º Juzgado Penal
Unipersonal**



JUNIO 02

COMUNICADO

CONVOCATORIA II DE DONACIÓN DE BIENES MUEBLES

Se comunica a las **asociaciones sin fines de lucro** el ofrecimiento de donación de **336 bienes muebles dados de baja por mantenimiento o reparación onerosa y 81 bienes en condición de sobrantes**, conforme a la R.A. N.º 000095-2026-UAF-GAD-CSJLA-PJ (15/04/2026). La presente convocatoria se efectúa luego de haberse declarado desierta la primera convocatoria, al no cumplir la única propuesta presentada con el plazo establecido en el cronograma correspondiente.

Los bienes se encuentran en el Archivo Central, Parque Industrial – Urb. La Pradera, Pimentel – Chiclayo.

Las entidades interesadas deberán presentar la solicitud del 19 al 25 de mayo del 2026, dirigida a la Unidad de Administración y Finanzas, adjuntando la siguiente documentación:

- Solicitud de donación debidamente sustentada.
- Copia del Documento de Identidad del representante legal.
- Informe sustentando la necesidad de uso de los bienes muebles y los beneficios que reportará al Estado
- Documentación que sustente la Inscripción de su entidad en el Registro de Entidades Preceptoras de Donaciones correspondiente.
- Certificado de vigencia de poder expedido por la SUNARP u Oficina Registral

Presentación de solicitudes:

- **Virtual:** GAD_CSJLA@pj.gob.pe en horario de 08:00 a 13:00 y de 14:00 a 17:00.
- **Presencial:** Calle San José N° 1070, Chiclayo en horario de 08:00 a 13:00 y de 14:00 a 17:00.

Mayor información y cronograma: escanear código QR

Los bienes se entregan en el estado en que se encuentran, siendo el traslado por cuenta del donatario.

UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS – CSJ LAMBAYEQUE

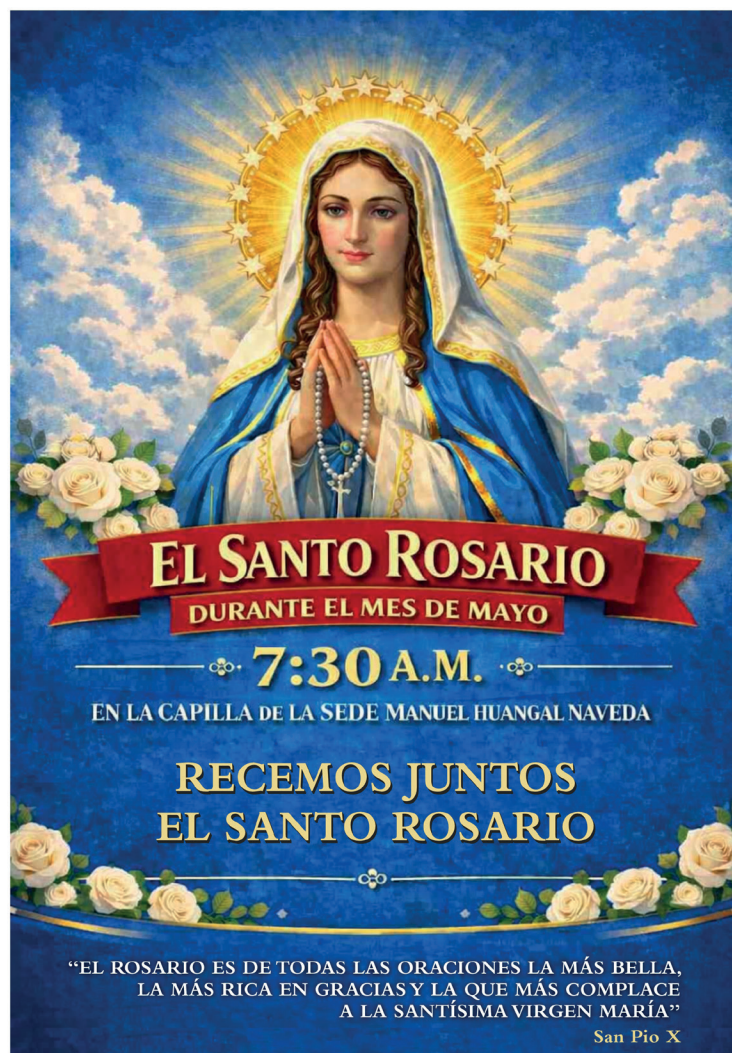
Chiclayo, 18 de mayo de 2026



CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA
DE LAMBAYEQUE

Gestión al servicio de las personas

FAMILIA JUDICIAL DE LA CORTE DE LAMBAYEQUE PARTICIPA DEL SANTO ROSARIO DURANTE EL MES DE MAYO



Con espíritu de unión y reflexión, la Corte Superior de Justicia de Lambayeque desarrolla durante todo el mes de mayo el rezo del Santo Rosario en la capilla de la sede central Manuel Huangal Naveda, ubicada en el primer piso de esta institución.

Desde las 7:30 a.m., antes del inicio de la jornada

laboral, integrantes de la familia judicial llegan hasta este espacio de recogimiento para participar de un momento de oración y reflexión, fortaleciendo la unión, el respeto y el compañerismo entre los servidores judiciales.

Esta actividad permite iniciar las labores diarias en un ambiente de tranquilidad

y armonía, promoviendo además espacios de integración dentro de la institución.

La Corte de Lambayeque invita a los integrantes de la familia judicial que deseen participar de estas jornadas de oración y reflexión, las cuales continuarán desarrollándose durante todo el mes de mayo.

COMISIÓN DISTRITAL DE MERITOCRACIA DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LAMBAYEQUE

COMUNICADO N° 02

REPROGRAMACIÓN DE FECHA LÍMITE PARA PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS PARA EL PROCESO DE VALORACIÓN DE MÉRITOS DE JUECES Y JUEZAS ESPECIALIZADOS O MIXTOS Y DE PAZ LETRADO TITULARES, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2025.

La Coordinación Nacional de Meritocracia y Antigüedad del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, comunica a los Jueces y Juezas Titulares integrantes de las Cortes Superiores de Justicia del país, que la recepción de los documentos para el Proceso de Valoración de Méritos de Jueces y Juezas Titulares del año 2025, ha sido ampliada hasta el 29/05/2026, conforme a lo aprobado por el Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, de acuerdo a la Resolución Administrativa 000137-2026-CE-PJ.

Los Jueces y Juezas Especializados o Mixtos y de Paz Letrado Titulares podrán remitir sus documentos de manera virtual (en formato PDF), al correo electrónico halarconb@pj.gob.pe y, opcionalmente en forma física; dirigido al responsable de la Oficina Distrital de Organización de Cuadros de Méritos y de Antigüedad de la Corte Superior.

Además de lo antes indicado, se deberá de tener en cuenta lo siguiente:

- Presentar la Ficha de Datos Personales del Juez, únicamente para los casos de actualización de datos o si lo presenta por primera vez.
- Presentar solo aquellos documentos que estén en el rango de los últimos cinco (5) años a la fecha de valoración (del 31/12/2020 al 31/12/2025); o, de los últimos siete (7) años según el rubro de valoración que corresponda y, que no hayan sido presentados con anterioridad.
- Solo serán valorados los documentos que fueron o serán presentados ante las dependencias de meritocracia del Poder Judicial.
- No se debe adjuntar documentos que ya fueron presentados para el Proceso de Valoración de Méritos de Jueces Titulares, a fin de evitar la duplicidad u otros inconvenientes en la valoración de documentos.
- Los documentos que acrediten los méritos realizados durante el presente año (2026), serán considerados en el próximo proceso de valoración.

Link para descargar la relación de documentos a presentar y formatos:

https://www.pj.gob.pe/wps/wcm/connect/meritocracia/s_meritocracia/as_formatos/

Chiclayo, 12 mayo de 2026.



CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LAMBAYEQUE

Gestión al servicio de las personas



CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LAMBAYEQUE
Gestión al servicio de las personas



OFICINA DISTRITAL DE APOYO A LA JUSTICIA DE PAZ



R.A. N° 00646-2026-P-CSJLA/PJ

JORNADA ITINERANTE:

“JUSTICIA DE PAZ Y JUSTICIA COMUNAL”

ATENDEREMOS:

Charla de Capacitación: Tema “Justicia de Paz y Justicia de Paz y la Justicia Comunal”, orientada a la complementariedad de sistemas.

Mesa de Justicia Itinerante: Atención personalizada mediante el Sistema Integrado Judicial (SIJ) para el seguimiento de causas.

Módulo de Informes Jurídicos: Orientación sobre violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar.

Taller de Sensibilización: Difusión de deberes y derechos de personas en condición de vulnerabilidad

INSTITUCIONES QUE PARTICIPAN:



27 MAYO

10:00 a 01:30 P.M.

Distrito de Incahuasi

